110 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, LOTE 3 - BOTONES,, PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No.1 "LAS JUANAS" "

PROVEEDOR MILFORT SAS **NIT:** 811.023.478

DIRECCIÓN: CL 98 SUR 48 225 BOD 105 **CIUDAD:** Bogotá D.C. **TELEFONO:** 6044483490

	Nº DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2025	**18525**	**7/10/2025**	**11.656.500,00**		
CDP 2025	**1126**	**9/01/2026**	**1.568.246.683,00**		
CONTRATO DE SUMINISTRO	110	16/12/2025	1.579.903.183,00		
TERMINACION CONTRATO	110	30/05/2026	1.579.903.183,00		
POLIZA	21008261700000	17/12/2025	315.980.636,60		
CRP 2025	**132725**	**18/12/2025**	**11.656.500,00**		
CRP 2025	**1126**	**9/01/2026**	**1.568.246.683,00**		
FACTURA	MN 1206	9/06/2026	204.825.565,02		
NOTA DEBITO	CND-80	9/06/2026	15,98		
REMISIÓN	858- 882 - 886	4/03/2026	906.366.862,00	-	
CONCEPTO TECNICO	2026692017786273	4/06/2026	204.825.581,00	-	
ACTA A SATISFACCION	2026692008737856	10/06/2026	204.825.581,00		
ENTRADA	5003876697	8/04/2026	906.366.862,00	-	-
PEDIDO	4200399941	8/04/2026	906.366.862,00	-	-
INFORME SUPERVISOR	2026692019474933	19/06/2026	204.825.581,00		

CONTRATO 110			BASE	IVA 19%	TOTAL
FACTURA	MN 1206	9/06/2026	172.122.323,55	32.703.241,47	204.825.565,02
NOTA CREDITO	CND-80	9/06/2026	13,43	2,55	15,98
			172.122.336,97	**32.703.244,03**	**204.825.581,00**

CUENTAS X PAGAR SIIF	93826
OBLIGACION	93926
MIRO	5105898870

27/04/2026 SALDO PENDIENTE POR FACTURAR 112.779.510,00

BASE	172.122.336,97
IVA 19%	32.703.244,03
TOTAL	**204.825.581,00**
RETEFUENTE 2,5%	4.303.000,00
RETEIVA 15%	4.905.000,00
RETEICA 11,04*1000	1.900.000,00
TOTAL A PAGAR	**193.717.581,00**

11.108.000,00

Elaboro: Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

MILFORT

MILFORT SAS

NIT: 811023478-8 IVA Regimen Común

CL 98 SUR 48 225 BOD 105 Tel.(4)6044483490

La Estrella,Antioquia,Colombia

milfort@milfort.com.co

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Condicion de Pago: CREDITO TREINTA DIAS Nro OC: Nro Pedido:	Fecha de emision: 09-jun.-2026 Fecha de vencimiento: 09-jul.-2026	**FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS NACIONAL MN 1206**

Cliente: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUE
NIT: 830039548
Dirección: AK 50 18 A 46
Ciudad: Bogotá, D.C. Teléfono: 3207256317
Vendedor: MILFORT SAS

Referencia	Descripcion	Cantidad	Color	Talla	Vlr. Unidad	Desc.	Valor Total	IVA
CP0323-1	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGRA	2			$3.532,77	0%	$7.065,55	19 %
IN00445	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	79.356,00	VERDE SEL		$483,19	0%	$38.344.279,58	19 %
IN00443	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	1.700,00	NEGRO		$507,56	0%	$862.857,10	19 %
IN00443	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	59.450,00	VERDE SEL		$507,56	0%	$30.174.620,35	19 %
CP0161	CORDON DORADO GRUESO	800,00			$4.421,01	0%	$3.536.806,72	19 %
CP0163	CORDÓN N3 VERDE SELVA	104.467,00			$373,11	0%	$38.977.598,80	19 %
CP0139	FLECO DORADO	2.000,00			$4.749,58	0%	$9.499.159,60	19 %
CP0141	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5	500,00			$2.063,03	0%	$1.031.512,60	19 %
CP0147	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	300,00			$1.298,32	0%	$389.495,79	19 %
CP0151	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	1.090,00			$2.131,93	0%	$2.323.806,64	19 %
CP0152	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	15.138,00			$1.984,87	0%	$30.047.021,10	19 %
DEV-002	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	3.185			$5.155,46	0%	$16.420.146,79	19 %

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del código de comercio). Después de su vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima vigente

Cta Corriente

Autorización Numeración de Facturación No. 18764097341554 Numeración: HABILITADA Rango desde: MN1021 hasta: MN2000 Vigencia desde: 2025/08/21 hasta: 21/08/2026 - 12 Meses

Vlr Bruto	$172.122.323,55
Descuento (-):	$0,00
Vlr Subtotal	$172.122.323,55
Impuestos	$32.703.241,47
Retenciones	$0,00
Vlr Total	$204.825.565,02

Son: DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE ******

CUFE: cc1bb9e461591ba7ace63043a0b1250b4ea72ee371905835d02afc7b9ddb58446297aa82409eb05454b41dd0771f225

FECHA DIAN: 2026-06-09 18:11:12-05:00

Firma Digital: uzUEHeX548l7iue2cPgNaFB5V40aaImfSpbTK6lxtEXtQpOzdrYaHHNHLbyB2T6mQfntK/xZG4gGSDW+BjevK0HAf9eAe7XTrio/8rrsk8y UemtG6OZsZphKbeKMEd6K5j/nMj2yUbmjB/VDaaPgvHSR8PRpOAEwFyILJEmK+/YSgZdtGhvbV8vg2m0EL8kx9tta9vPkBGPwBKcSyQ4tMHTv/od QZ/kNhNlwQqGfGXnUp4/jmL+pdsQ3OUW9jtA3XYZF5QMf+6m5q43wxC+uLhV2qxttI2Lnle95dB/fooU+zFUcdhyEQYfWxBVlhYyXpvE7 gq7GENq3Y0s91izrlQ==

Notas / Comentarios

CONTRATO 110

Firma y Sello CLIENTE

NIT / Cédula:

Operadorauxcontable 8:10:45 Fecha de Entrega:

MILFORT

MILFORT SAS
NIT: 811023478-8 IVA Regimen Comun
CL 98 SUR 48 225 BOD 105 Tel.(4)6044483490
La Estrella,Antioquia,Colombia
milfort@milfort.com.co

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-4 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3

Condicion de Pago: CREDITO TREINTA DIAS
Nro OC:
Nro Pedido:

Fecha de emision: 09-jun.-2026
Fecha de vencimiento: 09-jul.-2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS NACIONAL
MN 1206

Cliente: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUE
NIT: 830039548
Dirección: AK 50 18 A 46
Ciudad: Bogotá, D.C. Teléfono: 3207256317
Vendedor: MILFORT SAS

CP0155	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	74,00			$3.748,74	0%	$277.406,72	19 %
CP0137	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLANCA	75,00			$3.073,95	0%	$230.546,21	19 %

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del código de comercio). Después de su vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima vigente

Cta Corriente

Autorización Numeración de Facturación No. 18764097341554 Numeración: HABILITADA Rango desde: MN1021 hasta: MN2000 Vigencia desde: 2025/08/21 hasta: 21/08/2026 - 12 Meses

Vlr Bruto	$172.122.323,55
Descuento (-):	$0,00
Vlr Subtotal	$172.122.323,55
Impuestos	$32.703.241,47
Retenciones	$0,00
Vlr Total	$204.825.565,02

Son: DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE ******

CUFE: cc1bb9e461591ba7ace63043a0b1250b4ea72ee371905835d02afc7b9ddb58446297aa82409eb05454b41dd0771f2237

FECHA DIAN: 2026-06-09 18:11:12-05:00

Firma Digital: uzUEHeX548l7iue2cPgNaFB5V40aamfSpbTK6lxtEXtQpOzdrYaHHNHLbyB2T6mO/ntK/xZG4gGSDW+BjevK0HAf9eAe7XTrio/Brrsk6y
UemtG6OZsZphKbeKMEd9K5j/nMj2yUbmjB/VDaaPgvHSR8PRpOAEwFviLJEnK+/YSgZdtGhvbV8vg2m0/EL8kx9ma9vPkBGPwBKcSyQ4tMHTv/dd
QZ/kNhNlwQqGfGXhUp4/jrmL+pdsQ3OUW9jtA3XYZF5QMf+6m5q43wxC+uLhV2qxttl2Lnie95dB/fooU+zFUcdnyEQYfWxSVlhYyXpvE7
gq7GENq3Y0s91lzrIQ==

Notas / Comentarios

CONTRATO 110

Firma y Sello CLIENTE

NIT / Cédula:

Operadorauxcontable 6:10:45 Fecha de Entrega:

MILFORT

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 98 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483493 Fax:
La Estrella
Responsables del Impuesto sobre las ventas IVA

NOTA DÉBITO VENTA

80

CND-'80'

NOTA DEBITO ELECTRONICA

Cliente

Nombre: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUE
Direcci n: AK 50 18 A 46
Ciudad: Bogotá, D.C.
Tel fono:

Fecha: 9/06/2026 12:00:00 a. m.
N mero Pedido:
Forma de Pago: CREDITO TREINTA DIAS
Vendedor: MILFORT SAS

Item	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Impuestos	Valor total
AJUSTE A FACTURA 1206	UND	1	$13,43	$0,00	$2,55	$13,43

QUINCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ******

Totales

Valor bruto:	$13,43
Descuentos:	$0,00
Subtotal:	$13,43
Impuestos:	$2,55
Retenciones:	$0,00
Total:	**15,9800**

MILFORT SAS
NIT 811023478 IVA R gimen Com n
Somos grandes contribuyentes

Retenedores de IVA e ICA
No somos Auto-Retenedores RENTA
Somos Auto-Retenedores CREE
Resoluci n Factura
000000-Resoluci n fecha/res n

Notas

NOTA A FACTURA 1206

(Firma y Sello)

198

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692019479593: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

FECHA 22 JUN 2026
INFANTERIA
CONTRATACIÓN
PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
TESORERIA HUMANOS
TICS
PLANES
TESORERÍA
INVENTARIOS
ENERGIA DE V SUMINISTRO
ARCHIVO
JURÍDICA
OBSERVACIÓN
FIRMA

Bogotá, D.C, 19 de junio de 2026

Señor Teniente Coronel
EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
Director y Ordenador del Gasto
Central Administrativa y Contable
Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Tercera Entrega Parcial Contrato de Compraventa No. 110

Con toda atención me permito enviar, la documentación correspondiente a la tercera entrega parcial del CONTRATO DECOMPRAVENTA No. 110 CENACPUENTEARANDA-2025 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 130-SASICENACPUENTEARANDA-2025, Cuyo Objeto es ADQUISICIÓN DE MATERIALES YSUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2-HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, por un valor de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 204.825.581,00),INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN se relaciona a continuación la documentación anexada, así;

- Acta de recibo a satisfacción No. 2026692008737856 de fecha 10 junio 2026 (11) folios
- Informe de supervisor No. 2026692019474933: de fecha 19 junio 2026 (14) folios
- Remisión de recepción de Bienes No. 858 de fecha 04 de marzo de 2026 (01) Folio.
- Remisión de recepción de Bienes No. 879 de fecha 09 de marzo de 2026 (01) Folio.
- Remisión de recepción de Bienes No. 882 de fecha 10 de marzo de 2026 (01) Folio.
- Remisión de recepción de Bienes No. 886 de fecha 11 de marzo de 2026 (01) Folio.
- Remisión de recepción de Bienes No. 890 de fecha 19 de marzo de 2026 (01) Folio.

Radicado N° 2026692019479593 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

- Remisión de recepción de Bienes por cambio No. 1261 de fecha 27 de mayo de 2026 (01) Folio.
- Entrada SAP stock bloqueado No. 5003876697-2026 de fecha 08 de abril de 2026 (02) folios.
- Salida SAP libre utilización No. 4911442202-2026 de fecha 12 de junio de 2026 (02) folios.
- Factura de Venta Electrónica No. MN 1206 de fecha 09 de junio del 2026 (01) Folio.
- Nota Debito No. 80 de fecha 09 de junio del 2026 (01) Folio.
- Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 19 de FEBRERO de 2026 (02) Folios.
- Visita de Seguimiento – VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 23 de FEBRERO de 2026 (02) Folios.
- Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01409 para el ITEM No. 15 CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA de fecha 25 de FEBRERO de 2026 (05) Folios.
- Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02197 para el ITEM No. 17 CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA de fecha 27 de MARZO de 2026 (05) Folios.
- Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01407 para el ITEM No. 22 CORDÓN N3 VERDE SELVA de fecha 23 de FEBRERO de 2026 (05) Folios.
- Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00717 para el ITEM No. 33 REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA de fecha 24 de FEBRERO de 2026 (05) Folios
- Declaraciones de Conformidad de segunda parte (MILFORT S.A.S) según NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE (14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37 del LOTE 2 (14) Folios.
- Garantía Técnica de segunda parte (MILFORT S.A.S) según NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE (14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37 del LOTE 2 (14) Folios.
- Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de segunda Parte (MILFORT S.A.S) según NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE (14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37 del LOTE 2 (14) Folios.
- Anexo de Catalogación (14) folios.
- Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No.PT-0703-2026, PT-0704-2026, PT-0705-2026, PT-0706-2026, PT-0707-2026, PT-0573-2026, PT-0575-2026, PT-0675-2026, PT-0676-202, PT-0680-2026, PT-0682-2026, PT-0687-2026, PT0688-2026, PT-0702-2026; (108) Folios.
- Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 04 DE junio de 2026 (08) Folios.
- Anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 04 de junio de 2026 (01) Folio.

Radicado N° 2026692019479593 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

- Formato – VERIFICACION REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO- de fecha 04 de junio de 2026 (06) Folios.
- Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA PARCIAL Radicado No. 2026692017786273 de fecha 04 de junio de 2026 (06) Folios.
- Informe de Seguimiento No. 2026692010090033 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 31 de marzo de 2026 (02) folios.
- Certificado y planilla de parafiscales

Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor de Contratos
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

Anexo:(164 Ciento Sesenta y Cuatro Folios)

Proyectó: TC. [illegible]
Supervisor Administración de Producción BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA Nº 1 "LAS JUANAS"

Acta No. **20266920087378 56**/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 10 de junio de 2026,

INTERVIENEN:

MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato de Compra venta No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.

SV. JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.

TO.OCTAVIO CASTILLO ROCHA
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.

TO. CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C No. 1.128.270.254
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No.811023478 – 8

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TERCERA ENTREGA PARCIAL PARA EL **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 130-SASICENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".**

I. DATOS GENERALES

CONTRATO DE COMPRA VENTA No.	No. 110 CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	130–SASI-CENACPUENTEARANDA – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE DICIEMBRE 2025
CDP 2025 No.	18525 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	132725 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
CDP 2026 No.	1126 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1126 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-002-007	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	FUERZAS MILITARES CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA cancelará al contratista el valor del contrato en PAGOS PARCIALES o según plan de entregas programadas, previo cumplimiento del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
FORMA DE PAGO ORDEN DEL CONTRATO	Los pagos se efectuarán previa radicación de la facturación de forma oportuna en el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, en el evento de estar obligado a ello, se deberá cargar la factura junto con sus soportes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC" y la situación de los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, presentación de la planilla mensual de aportes y pago salarios del personal dispuesto para el desarrollo del objeto del contrato. Previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

	5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. NOTA 1: El oferente adjudicatario deberá entregar una copia de la certificación Bancaria expedida por la entidad Financiera correspondiente, con una vigencia no mayor a treinta (30) días; en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta y tipo de cuenta (ahorros o corriente) que posea, para efectos del pago del contrato por parte de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA. NOTA 2: En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. CONTINUACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC PUENTEARANDA Y GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. NOTA 3: En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, una vez se notifique de la adjudicación, éste deberá comunicar al EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA, el número de cuenta bancaria en donde se efectuarán los pagos a nombre del consorcio o unión temporal con su correspondiente NIT. NOTA 4: El CONTRATANTE no se responsabilizará por las demoras presentadas en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o el pago no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. NOTA 5: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. (...)".
GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C
baint@ejercito.mil.co

	a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem. b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico. c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado. d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía. e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso). f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho. (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21. g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregador cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así: a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de término de respuesta de la garantía técnica.

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

CONTRATISTA	**FELIPE BOTERO CARDONA** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 1.128.270.254** DE BOGOTA, REPRESENTANTE LEGAL DE **MILFORT S.A.S,** CON NÚMERO DE **NIT No. 811023478 – 8**.
SUPERVISOR	**MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA** Supervisor Contrato de Compraventa No.110-CENACPUENTEARANDA-2025
PLAZO DE ENTREGA	30 de junio 2026
LUGAR DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única hasta el 30 de mayo de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, teniendo en cuenta el siguiente cronograma: ITEM \| CONCEPTO \| VIGENCIA \| PLAZO DE EJECUCION \| FECHA DE ENTERGA HASTA EJECUCION PRESUPUESTO REALANCAMIENTO \| 2025 \| HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 \| 26 DE DICIEMBRE DEL 2025 EJECUCION PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2026 \| 2026 \| HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026 \| 10 DE JUNIO DEL 2026 La entrega se realizara la entrega de todos los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C– 79 Puente Aranda, Bogotá D.C. y será de nuestra responsabilidad exclusiva, todos los insumos, material, personal, equipos y medios de transporte necesarios para el suministro de estos elementos hasta el lugar de entrega, los cuales hacen parte de los costos a ser asumidos como contratista y que por ningún motivo serán a cargo del Ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional – CENAC PUENTE ARANDA y demás representantes de la organización pública. Asimismo, se manifiesta que: • La entrega de los bienes se realizará en horarios de lunes a miércoles entre las 8:30 horas hasta las 12:00 horas y entre la 14:00 horas hasta las 16:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato, acorde a los cronogramas de entrega propuestos y establecidos en la reunión de coordinación. • Se enviará oficio suscrito por el representante legal al supervisor del contrato con un plazo máximo de ocho (08) días de anticipación a la fecha de ingreso del material. Donde se indicará la siguiente información:

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

<table>
<tr><td></td><td>

- Descripción detallada de los elementos a ingresar: (código SAP, nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, contrato, nombre del contratista).
- Nombre completo y número de identificación del personal a cargo del ingreso del material por parte del contratista.
- Descripción e identificación del modelo y placa del vehículo que ingresa con el material.

</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL CONTRATADO</td><td>MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTOOCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.579.903.183,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 1.579.903.183,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR APALANCAMIENTO</td><td>ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 11.656.500,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 11.656.500,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR VIGENCIA FUTURA 2026</td><td>MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 1.568.246.683,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 1.568.246.683,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR PRIMERA ENTREGA APALANCAMIENTO</td><td>ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 11.656.500,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</td></tr>
</table>

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 11.656.500,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR 2DA ENTREGA -VIGENCIA FUTURA 2026 (PARCIAL)</td><td>QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 588.761.771,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 588.761.771,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR 3RA ENTREGA -VIGENCIA FUTURA 2026 (PARCIAL)</td><td>DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 204.825.581,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 204.825.581,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE DURACIÓN</td><td>LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.</td></tr>
<tr><td>NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE</td><td>TERCERA ENTREGA</td></tr>
<tr><td>FECHA INICIACIÓN</td><td>17 DE DICIEMBRE DE 2025</td></tr>
<tr><td>GARANTIA ÚNICA INICIAL</td><td>PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL
No.21008261700000-ANEXO 0
ASEGURADORA: CHUBB Seguros Colombia S.A - NIT. 860.026.518-6
FECHA EXPEDICIÓN: 17/12/2025.</td></tr>
<tr><td>GARANTIA PRORROGA</td><td>PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL
No.21008261700002-ANEXO 2
ASEGURADORA: CHUBB Seguros Colombia S.A - NIT. 860.026.518-6
FECHA EXPEDICIÓN: 02/06/2026.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSPENSIÓN</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 45 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

MODIFICATORIO 1.	MODIFICATORIO No. 1 a CLAUSULA SÉPTIMA en el sentido de Modificar al cronograma la fecha de entrega para la vigencia de 2026
MODIFICATORIO 2.	MODIFICATORIO No. 2 a CLÁUSULA SÉPTIMA referente a la fecha de entrega para en el sentido de MODIFICAR fecha de entrega de vigencia 2026.
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2026

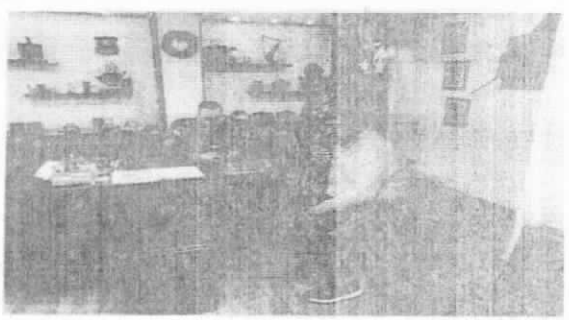
II. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 1.579.903.183,00	
Valor cancelado Primera Entrega-Apalancamiento		$ 11.656.500,00
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega		$ 588.761.771,00
Valor Total a Cancelar Tercera Entrega		$ 204.825.581,00
Valor Total por Ejecutar		$ 774.659.331,00
TOTAL CONTRATO	**$ 1.579.903.183,00**	**$ 1.579.903.183,00**

III. DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El supervisor hace constar que los servicios contratados han sido entregados de manera total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

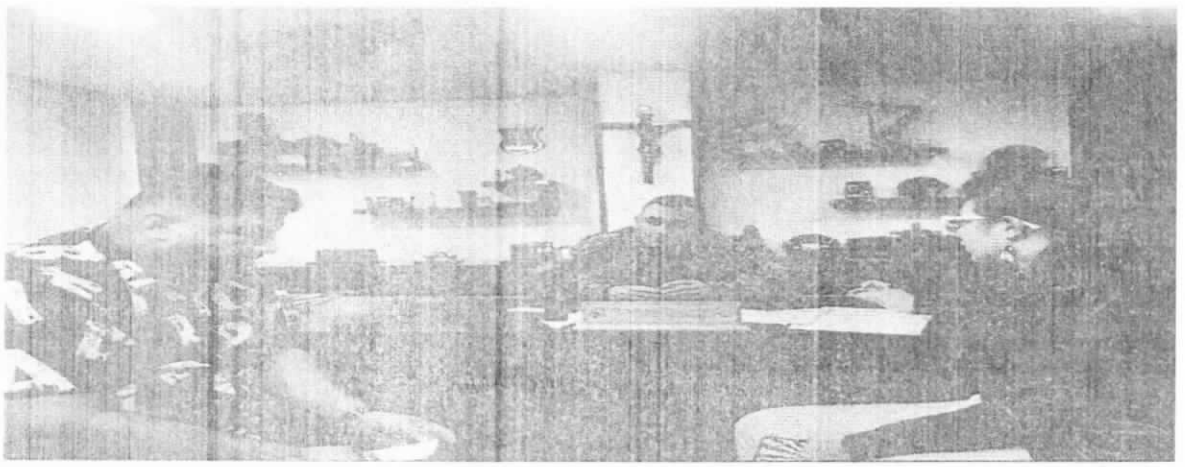
Que el día **17 de diciembre de 2025**, se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017367126, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.





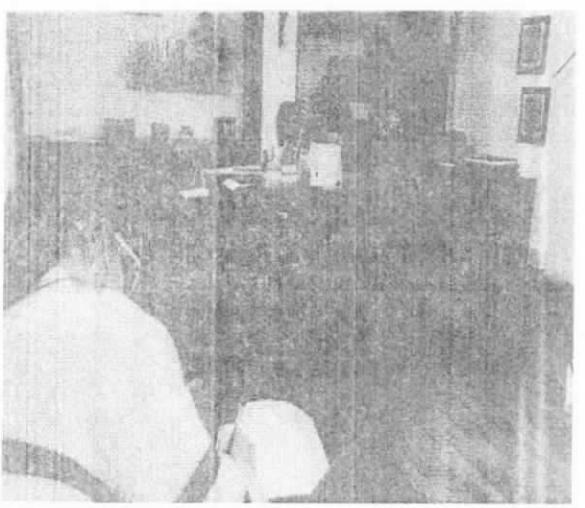
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

Que el día **28 de enero del 2026**, se realiza alcance con acta No.2026692001134426 a la reunión de coordinación No. 2025692017367126, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron nuevas fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.



Que el día **17 de febrero del 2026**, se realiza alcance con acta No.2026692002340336 a la reunión de coordinación No.2026692001134426, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron nuevas fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.





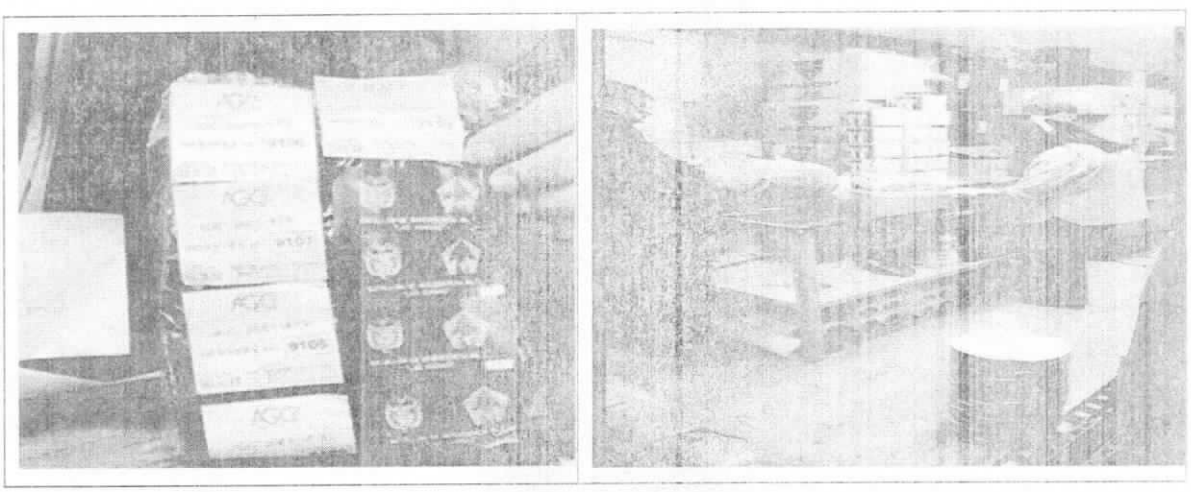
Carrera 46 No 20 C - 79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
bsint@ejercito.mil.co

El día **19 de febrero de 2026** se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los **ITEM No. 10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026.

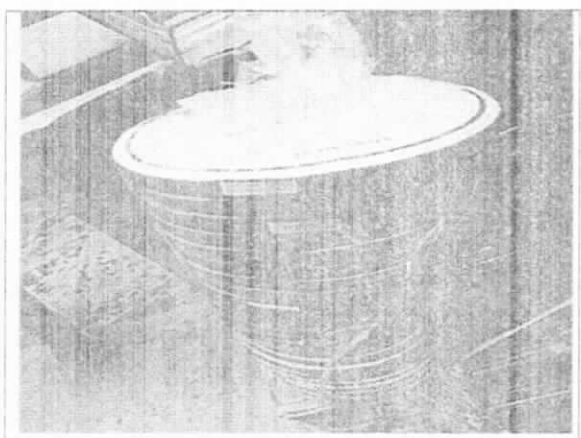


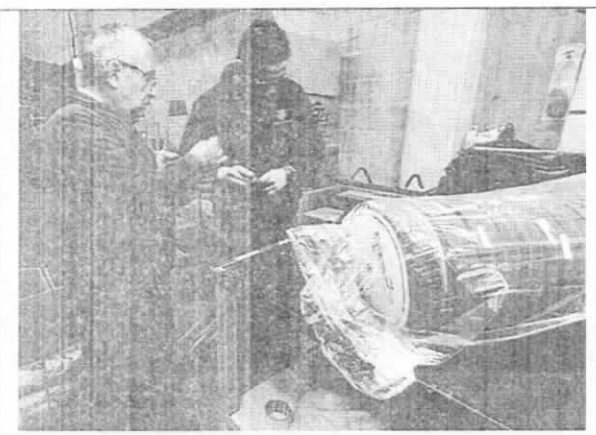


El día **23 de febrero de 2026** se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para **ITEM No. 10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co





Que el día **26 de febrero del 2026** se informa a la Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda con oficio No. 2026692006102983 el presunto incumplimiento toda vez que la entrega pactada el día 24 de febrero del 2026 no fue realizada sin embargo el contratista solicito entregar el material el día 25 de febrero 2026, pero los rótulos del material no cumplían con lo establecido debido a esto se devuelve el material.

Que el día **26 de febrero del 2026** se informar mediante oficio N. 2026692000417781 al señor FELIPE BOTERO CARDONA identificado con C.C No. 1.128.270.254, representante legal de la empresa MILFORT SAS NIT No. 811.023.478-8 el estado del contrato, de acuerdo a el posible incumplimiento a la entrega acordada.

Que el día **04 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.858.

Que el día **09 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.879.

Que el día **10 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.882.

Que el día **11 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.886.

Que el día **10 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.890.

El día **31 de marzo de 2026,** mediante informe de seguimiento **No. 2026692010090033,** el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el *"manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las*

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago." teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido No.**4200399941** de fecha 31 de marzo de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

El día **08 de abril de 2026,** el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003876697-2026, para CATORCE **(14) ITEM No.10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del LOTE 2.

Que el día **09 de abril de 2026**, se realiza informe del estado del contrato por posible incumplimiento con radicado No. 2026692010947903 dirigido a la Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda.

Que el día **14 de abril de 2026**, se realiza alcance al informe del estado del contrato por posible incumplimiento con radicado No. 2026692010947903 dirigido a la Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda, se anexa oficio No.2026692010816693 del comité técnico evaluador en donde indica las novedades que presenta el contratista y se envía oficio No. 2026692000767531 de estado actual del contrato al señor DANIEL BOTERO CARDONA representante legal el día 14 de abril del 2026 se realizó reunión con acta No. 2026692005642486 con el contratista donde se especificó las novedades presentadas y se hizo entrega de la documentación para correcciones.

Que el día **14 de abril de 2026**, se realizó reunión de seguimiento por presunto incumplimiento contractual, mediante acta No.2026692005642486, en la cual se establecieron compromisos al contratista para garantizar el cumplimiento en la ejecución del contrato.

Que el día **20 de abril de 2026**, se realizó reunión de seguimiento por presunto incumplimiento contractual, mediante acta No. 2026692006017686, en la cual se establecieron compromisos al contratista para garantizar el cumplimiento en la ejecución del contrato.

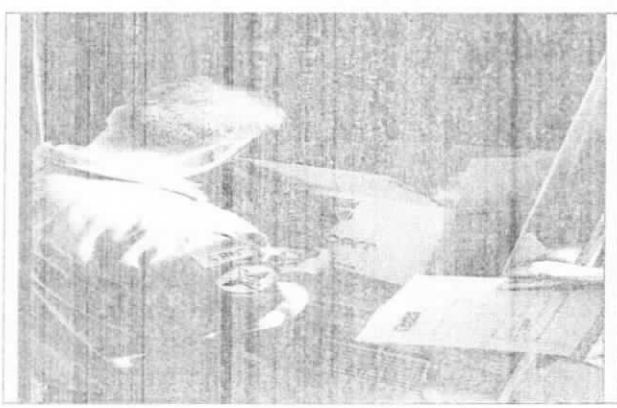
Que el día **24 de abril del 2026** se informar mediante oficio N. 2026692000887251 al señor FELIPE BOTERO CARDONA identificado con C.C No. 1.128.270.254, representante legal de la empresa MILFORT SAS NIT No. 811.023.478-8 el estado del contrato, de acuerdo a el posible incumplimiento a la entrega acordada.

Que el día 05 de mayo de 2026 se realizó reunión con el fabricante, el contratista, el comité técnico evaluador y el supervisor, en la cual se presentaron al contratista las muestras del material pendiente por cambio. Así mismo, el personal de control de calidad explicó las razones por las cuales dicho material no cumple con las pruebas y especificaciones de calidad requeridas.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de **material de campaña** y **la sección de calidad** del BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS", de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día **27 de mayo del 2026** el contratista ingresa material solicitado por cambio para la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal **A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)** de acuerdo al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.**

El contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, certificados de informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.





Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
balnt@ejercito.mil.co



El día **03 de junio de 2026,** el batallón de intendencia N° 01 "las juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a CATORCE (14) ITEM **No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal **A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR),** donde se manifiesta que el resultado obtenido es: **CONFORME PARA LA TERCERA ENTREGA PARCIAL,** con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día **04 de junio de 2026** se realiza el anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**, para CATORCE (14) ITEM **No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **04 de junio de 2026** se realiza el anexo **"C" "CONCEPTO FINAL O PARCIAL-EVALUACIÓN TÉCNICA LOTE"**, para CATORCE (14) ITEM **No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **04 de junio de 2026** se realiza el **FORMATO** de **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** para el lote que componen la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** para CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** los cuales componen el contrato de compraventa.

El día **11 de mayo de 2026** el Comité técnico Evaluador Mediante oficio **No.2026692017786273-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT**, certifica y conceptúa que la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2** son **CONFORMES TÉCNICAMENTE** con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día **09 de junio de 2026** mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. **MN 1206** y la nota debito **No. 80** se encuentran **APROBADAS.**

FACTURA No. MN 1206

Fecha de registro
10/06/2026

CUFE/CUDE
cc1bb9e481581ba7ace63043a0b1250b4ea72ee3719086b5c03a1c7b9ddb58446297aa82409eb05454b41dd0771f2237

Proveedor	Documento Proveedor
MILFORT SAS	811023478

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	MNT206

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
204,825,565.02	32,703,241.47	172122,323.55

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-06-09	2026-06-10

Observación
APROBADA

Motivo de rechazo

NOTA DEBITO No.80

Fecha de registro
10/06/2026

CUFE/CUDE
6368c2af6f213711f5db0e2e17bcbed3d6785d8c57aa8c49d4b87e02490c2132b832e10faa3c5f021a6f3c79e83dcef31a

Proveedor	Documento Proveedor
MILFORT SAS	811023478

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Nota Debito	ND80

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
15.98	0.00	15.43

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-06-09	2026-06-10

Observación
APROBADA

Motivo de rechazo

Carrera 46 No 20 C -78 Puente Aranda
Bogotá D.C
bsint@ejercito.mil.co

Que el **27 de mayo de 2026** se efectuó la entrega de la documentación mediante oficio No.2026692016807703, en atención a la solicitud presentada por el contratista, con el propósito de realizar la modificación por prorroga al contrato.

Que el **28 de mayo de 2026** se genera modificatorio No.2 a la CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR parcialmente la CLÁUSULA SÉPTIMA referente a la fecha de entrega para el Contrato de compraventa No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, en el sentido de MODIFICAR la fecha de entrega para la vigencia de 2026.

En consecuencia, la cláusula SÉPTIMA, del Contrato quedará así:

"CLÁUSULA CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN y LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA: PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única hasta el 30 de junio de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

ITEM	CONCEPTO	VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE ENTERGA HASTA
1	EJECUCION PRESUPUESTO APALANCAMIENTO	2025	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025	26 DE DICIEMBRE DEL 2025
2	EJECUCION PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2026	2026	HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026	10 DE JUNIO DEL 2026

NOTA: Se deja constancia de que los CUATRO **(04) ITEM 13-15-34-36** del **LOTE 2** se encuentran pendientes de entrega debido a que requieren cambio. Por tal motivo, no ha sido posible efectuar su alta en el sistema SAP.

Asimismo, se informa que la entrega de dichos ítems se realizará el día 10 de junio de 2026, de conformidad con lo solicitado por el contratista mediante solicitud de prórroga, la cual fue aprobada a través del Modificatorio No. 2 al Contrato de Compraventa No. 110.

IV. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS"**. CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son **CONFORMES PARA LA**

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

TERCERA ENTREGA PARCIAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026**, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio **MILFORT S.A.S,** identificado con **NIT No. 811023478 – 8**, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento **No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **19 de FEBRERO de 2026 (02)** Folios.

2. Visita de Seguimiento – **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **23 de FEBRERO de 2026 (02)** Folios.

3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-01409** para el **ITEM No. 15** CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA de fecha **25 de FEBRERO de 2026 (05)** Folios.

4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02197** para el **ITEM No. 17** CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA de fecha **27 de MARZO de 2026 (05)** Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-01407** para el **ITEM No. 22** CORDÓN N3 VERDE SELVA de fecha **23 de FEBRERO de 2026 (05)** Folios.

6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-00717** para el **ITEM No. 33** REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA de fecha **24 de FEBRERO de 2026 (05)** Folios

7. Declaraciones de Conformidad de segunda parte (**MILFORT S.A.S**) según NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2 (14)** Folios.

8. Garantía Técnica de segunda parte (**MILFORT S.A.S**) según NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del LOTE 2 (14) Folios.

9. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de segunda Parte (**MILFORT S.A.S**) según NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2 (14)** Folios.

10. Anexo de Catalogación (14) folios.

Nuestro Compromiso es el Valor
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C
baint@ejercito.mil.co

11. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No.PT-0703-2026, **PT-0704-2026, PT-0705-2026,** PT-0706-2026, PT-0707-2026, PT-0573-2026, PT-**0575-2026, PT-0675-2026,** PT-0676-202, PT-0680-2026, PT-0682-2026, **PT-0687-2026, PT0688-2026, PT-0702-2026; (108)** Folios.

12. Anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **04 DE junio de 2026 (08)** Folios.

13. Anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE** de fecha **04 de junio de 2026 (01)** Folio.

14. Formato – **VERIFICACION REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO-** de fecha **04 de junio de 2026 (06)** Folios.

15. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA PARCIAL Radicado **No. 2026692017786273** de fecha **04 de junio** de 2026 (06) Folios.

16. Informe de Seguimiento **No. 2026692010090033** para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha **31 de marzo de 2026** (02) folios.

17. Remisión de recepción de Bienes **No. 858** de fecha **04 de marzo de 2026 (01)** Folio.

18. Remisión de recepción de Bienes **No. 879** de fecha **09 de marzo de 2026 (01)** Folio.

19. Remisión de recepción de Bienes **No. 882** de fecha **10 de marzo de 2026 (01)** Folio.

20. Remisión de recepción de Bienes **No. 886** de fecha **11 de marzo de 2026 (01)** Folio.

21. Remisión de recepción de Bienes **No. 890** de fecha **19 de marzo de 2026 (01)** Folio.

22. Remisión de recepción de Bienes por cambio **No. 1261** de fecha **27 de mayo de 2026 (01)** Folio.

23. Entrada SAP stock bloqueado **No. 5003876697-2026** de fecha **08 de abril de 2026 (02)** folios.

24. Factura de Venta Electrónica **No. MN 1206** de fecha **09 de junio del 2026 (01)** Folio.

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

25. Nota Debito **No. 80** de fecha **09 de junio del 2026 (01)** Folio.

Se deja constancia y certificación por parte del señor **Mayor. CARLOS ERNERSTO PEREZ CARDONA**, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que , CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** están bajo el concepto de **CONFORME** con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico **No. 202669201778627**3, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

TERCERA ENTREGA PARCIAL
LOTE 2
A-02-02-01-002-007
ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)

FACTURA DE VENTA No. MN 1206 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 204.825.565,02
NOTA DEBITO No. 80 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 15,98
PEDIDO SAP No. 4200399941 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 906.366.862,00
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No.5003876697
DE FECHA 08 ABRIL DE 2026
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 906.366.862,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL
10	9100295	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLANCA	M	75	3.073,95	584,05	3.658,00	274.350,00
11	9200410	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGRA	M	2	3.532,77	671,23	4.204,00	8.408,00
14	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	M	79.356	483,19	91,81	575,00	182.519.375,00
16	9200404	CINTA FAYA NEGRA POLIAMIDA F4	M	1.700	507,56	96,44	604,00	2.053.600,00

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C
bainf@ejercito.mil.co

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

TERCERA ENTREGA PARCIAL
LOTE 2
A-02-02-01-002-007
ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)

FACTURA DE VENTA No. MN 1206 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 204.825.565,02
NOTA DEBITO No. 80 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 15,98
PEDIDO SAP No. 4200399941 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 906.366.862,00
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No.5003876697
DE FECHA 08 ABRIL DE 2026
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 906.366.862,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL
17	9202678	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA	M	59.450	507,56	96,44	604,00	107.723.400,00
20	9100065	CORDON DORADO GRUESO	M	800	4.421,01	839,99	5.261,00	4.208.800,00
22	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	M	104.467	373,11	70,89	444,00	139.149.600,00
23	9200354	FLECO DORADO	M	2.000	4.749,58	902,42	5.652,00	11.304.000,00
27	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	M	500	2.063,03	391,97	2.455,00	1.227.500,00
29	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	M	300	1.298,32	246,68	1.545,00	463.500,00
32	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	M	1.090	2.131,93	405,07	2.537,00	5.530.660,00
33	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	M	15.138	1.984,87	377,13	2.362,00	71.509.550,00
35	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	M	3.185	5.155,46	979,54	6.135,00	39.079.950,00
37	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	M	74	3.748,74	712,26	4.461,00	330.114,00
TOTAL				268.137	**34.031,09**	**6.465,91**	**40.497,00**	**204.825.581,00**

VALOR TOTAL
$204.825.581,00

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

NOTA 1: La factura de venta electrónica **No. MN 1206** de fecha **09 de junio de 2026** tiene como valor de **$ 204.825.565,02** la cual tiene un valor de **204.825.581,00** por facturar, por lo cual se realiza la Nota Debito **No.80** por **$ 15,98** para su ajuste al valor pendiente por facturar.

NOTA 2: Se deja constancia que se facturo CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2** los cuales cumplieron las pruebas de calidad, sin embargo, CUATRO **(04) ITEM No.13-15-34-36** del **LOTE 2** se encuentran pendiente por cambio toda vez que no cumplieron las pruebas técnicas de calidad, debido a esto en la **ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No.5003876697** se refleja la totalidad recepcionada por el contratista correspondiente a la segunda entrega parcial.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Asi mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de Mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

ANEXOS:

- FACTURA No. **MN 1206** DE FECHA **09 DE JUNIO DE 2026**.
- NOTA DEBITO No. **80** DE FECHA **09 DE JUNIO DE 2026**

ESPACIO EN BLANCO

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

CONSTANCIAS
El supervisor Contractual hace constar con el apoyo del Comité Técnico Evaluador que el objeto contratado y el material ha sido recepcionado en la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** para el Rubro A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) por el contratista y el material fue recibido a conformidad.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C No. 1.128.270.254
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No.811023476 - 6

TO. CRISTIAN LEONARDO TORRO RODRIGUEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta
No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta
No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

TO.OCTAVIO CASTILLO ROCHA
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta
No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

SV. JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compra venta
No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.

Mayor. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato de Compra venta No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692019474933: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D.C, 19 de junio de 2026

Señor Teniente Coronel
EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
Director y Ordenador del Gasto
Central Administrativa y Contable
Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Tercera Entrega Parcial

Respetuosamente me permito remitir este Informe de Supervisión para garantizar la ejecución satisfactoria a la **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 130-SASICENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".** Ejército Nacional EJC – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPUE** y el señor **FELIPE BOTERO CARDONA** identificado con Cedula de Ciudadanía **No.** 1.128.270.254de **BOGOTA** D.C, en su calidad de Representante Legal del Establecimiento de Comercio **MILFORT S.A.S,** identificada con número de **NIT No.** 811023478 – 8, de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual del Contrato de Compraventa:

I. DATOS GENERALES ORDEN DE COMPRA No.158154

CONTRATO DE COMPRA VENTA No.	No. 110 CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	130-SASI-CENACPUENTEARANDA – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE DICIEMBRE 2025
CDP 2025 No.	18525 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	132725 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
CDP 2026 No.	1126 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026

CRP 2026 No.	1126 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-002-007	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	FUERZAS MILITARES CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA cancelará al contratista el valor del contrato en PAGOS PARCIALES o según plan de entregas programadas, previo cumplimiento del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
FORMA DE PAGO ORDEN DEL CONTRATO	Los pagos se efectuarán previa radicación de la facturación de forma oportuna en el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, en el evento de estar obligado a ello, se deberá cargar la factura junto con sus soportes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC" y la situación de los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, presentación de la planilla mensual de aportes y pago salarios del personal dispuesto para el desarrollo del objeto del contrato. Previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. NOTA 1: El oferente adjudicatario deberá entregar una copia de la certificación Bancaria expedida por la entidad Financiera correspondiente,

	con una vigencia no mayor a treinta (30) días; en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta y tipo de cuenta (ahorros o corriente) que posea, para efectos del pago del contrato por parte de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA. NOTA 2: En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. CONTINUACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC PUENTEARANDA Y GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. NOTA 3: En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, una vez se notifique de la adjudicación, éste deberá comunicar al EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA, el número de cuenta bancaria en donde se efectuarán los pagos a nombre del consorcio o unión temporal con su correspondiente NIT. NOTA 4: El CONTRATANTE no se responsabilizará por las demoras presentadas en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o el pago no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. NOTA 5: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. (...)".
GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto: a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem. b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico. c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado. d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía. e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por

	calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso). f) Se amparan las condiciones de garantía por un térm dieciocho. (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada uni del bien en el almacén de materias primas del BASPC21 g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de g
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos cumplirán las condiciones de término de respuesta de la del producto, así: a) Se compromete a que en caso de que los ma defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó n (15) días calendario contados a partir del requerimiento c contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionat b) Se compromete a que el material de reposición será mismo lugar de entrega establecido por la unidad contra en una única entrega como respuesta a la garantía técnic se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sanciona c) Se compromete a que los bienes de reposición serán e mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de régimen sancionatorio del contrato. d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista en que deba incurrir en el cumplimiento de su debe respuesta de la garantía técnica
CONTRATISTA	**FELIPE BOTERO CARDONA** IDENTIFICADO CO CIUDADANÍA **No. 1.128.270.254** DE BOGOTA, RE LEGAL DE **MILFORT S.A.S**, CON NÚMERO DE **NIT No.**
SUPERVISOR	**MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA** Supervisor Contrato de Compraventa No.110-CENACPUENTEARANDA-2025
PLAZO DE ENTREGA	30 de junio 2026
LUGAR DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción de aprobación de la garantía única hasta el 30 de mayo de 2026, partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y del contrato, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

	ITEM \| CONCEPTO \| VIGENCIA \| PLAZO DE EJECUCION \| FECHA DE ENTERGA HASTA 1 \| EJECUCION PRESUPUESTO APALANCAMIENTO \| 2025 \| HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 \| 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 2 \| EJECUCION PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2026 \| 2026 \| HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026 \| 10 DE JUNIO DEL 2026 La entrega se realizara la entrega de todos los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C– 79 Puente Aranda, Bogotá D.C. y será de nuestra responsabilidad exclusiva, todos los insumos, material, personal, equipos y medios de transporte necesarios para el suministro de estos elementos hasta el lugar de entrega, los cuales hacen parte de los costos a ser asumidos como contratista y que por ningún motivo serán a cargo del Ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional – CENAC PUENTE ARANDA y demás representantes de la organización pública. Asimismo, se manifiesta que: • La entrega de los bienes se realizará en horarios de lunes a miércoles entre las 8:30 horas hasta las 12:00 horas y entre la 14:00 horas hasta las 16:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato, acorde a los cronogramas de entrega propuestos y establecidos en la reunión de coordinación. • Se enviará oficio suscrito por el representante legal al supervisor del contrato con un plazo máximo de ocho (08) días de anticipación a la fecha de ingreso del material. Donde se indicará la siguiente información: • Descripción detallada de los elementos a ingresar: (código SAP, nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, contrato, nombre del contratista). • Nombre completo y número de identificación del personal a cargo del ingreso del material por parte del contratista. • Descripción e identificación del modelo y placa del vehículo que ingresa con el material.
VALOR TOTAL CONTRATADO	MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTOOCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE **($1.579.903.183,00)** INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN. RUBRO \| DESCRIPCION DEL RUBRO \| VALOR A-02-02-01-002-007 \| ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) \| $ 1.579.903.183,00
VALOR	

<table>
<tr><td>APALANCAMIENTO</td><td>ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 11.656.500,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 11.656.500,00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>VALOR VIGENCIA FUTURA 2026</td><td>MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 1.568.246.683,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 1.568.246.683,00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>VALOR PRIMERA ENTREGA APALANCAMIENTO</td><td>ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 11.656.500,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 11.656.500,00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>VALOR 2DA ENTREGA -VIGENCIA FUTURA 2026 (PARCIAL)</td><td>QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 588.761.771,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 588.761.771,00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>VALOR 3RA ENTREGA -VIGENCIA FUTURA 2026 (PARCIAL)</td><td>DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 204.825.581,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-007</td><td>ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)</td><td>$ 204.825.581,00</td></tr></table></td></tr>
</table>

Radicado N° 20266920194749333 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

PLAZO DE DURACIÓN	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.
NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	TERCERA ENTREGA
FECHA INICIACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL No.**21008261700000-ANEXO 0** ASEGURADORA: **CHUBB Seguros Colombia S.A - NIT. 860.026.518-6** FECHA EXPEDICIÓN: **17/12/2025.**
GARANTIA PRORROGA	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL No.**21008261700002-ANEXO 2** ASEGURADORA: **CHUBB Seguros Colombia S.A - NIT. 860.026.518-6** FECHA EXPEDICIÓN: **02/06/2026.**
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO 1.	MODIFICATORIO No. 1 a CLÁUSULA SÉPTIMA en el sentido de Modificar al cronograma la fecha de entrega para la vigencia de 2026
MODIFICATORIO 2.	MODIFICATORIO No. 2 a CLÁUSULA SÉPTIMA referente a la fecha de entrega para en el sentido de MODIFICAR fecha de entrega de vigencia 2026.
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2026

I. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2025			
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP 2025	18525	07 OCTUBRE 2025	$ 11.656.500,00
CRP 2025	132725	18 DICIEMBRE 2025	$ 11.656.500,00
CDP 2026	1126	09 DE ENERO DE 2026	$ 1.568.246.683,00
CRP 2026	1126	09 DE ENERO DE 2026	$ 1.568.246.683,00

II. APROBACIÓN DE POLIZA INICIAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor

de Entidades Estatales **No. 21008261700000-ANEXO 0**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **CHUBB Seguros Colombia,** aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta No. 01771320 diciembre del 2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17 DE DICIEMBRE 2025	30 NOVIEMBRE 2026	$ 315.980.636,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	17 DE DICIEMBRE 2025	30 MAYO 2029	$ 78.995.159,15

APROBACIÓN DE POLIZA PRORROGA A CRONOGRAMA DE ENTREGA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. 21008261700000-ANEXO 1**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **CHUBB Seguros Colombia,** aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta No. 00697613 de fecha 07 de mayo 2026.

COBERTURAS DE LA POLIZA PRORROGA			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17 DE DICIEMBRE 2025	30 NOVIEMBRE 2026	$ 315.980.636,60
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	17 DE DICIEMBRE 2025	30 MAYO 2029	$ 78.995.159,15

APROBACIÓN DE POLIZA PRORROGA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a fa de Entidades Estatales **No. 21008261700002-ANEXO 2**, con los amparos de cumplimiento contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **CHUBB Seguros Colombia,** aprob por el Ordenador del gasto de la CENACPUE.

COBERTURAS DE LA POLIZA PRORROGA			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	30 DE MAYO 2026	31 DE DICIEMBRE 2026	$ 315.980.636,60
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	30 DE MAYO 2026	31 DE DICIEMBRE 2026	$ 315.980.636,60

I. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

MODIFICATORIO No. 01 a la CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR parcialmente la CLÁUSULA SÉPTIMA referente a la fecha de entrega para el Contrato de compraventa No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, en el sentido de MODIFICAR la fecha de entrega para la vigencia de 2026.

En consecuencia, la cláusula SÉPTIMA, del Contrato quedará así:

"***CLÁUSULA CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN y LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA: PLAZO DE EJECUCIÓN*** El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única hasta el 30 de mayo de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

ITEM	CONCEPTO	VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE ENTERGA HASTA
	EJECUCION PRESUPUESTO APALANCAMIENTO	2025	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025	26 DE DICIEMBRE DEL 2025
	EJECUCION PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2026	2026	HASTA EL 29 DE MAYO DEL 2026	CONFORME A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE COORDINACIÓN, SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

IFICATORIO No. 02 a la CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR parcialmente la CLÁUSULA IMA referente a la fecha de entrega para el Contrato de compraventa No. 110-CPUENTEARANDA-2025, en el sentido de
FICAR la fecha de entrega para la vigencia de 2026.

secuencia, la cláusula SÉPTIMA, del Contrato quedará así:

USULA CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN y LUGAR DE ENTREGA Y ICIONES DE ENTREGA: PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del contrato será desde la pción del contrato y aprobación de la garantía única hasta el 30 de junio de 2026, contados a partir mplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, teniendo en cuenta el nte cronograma:

CONCEPTO	VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE ENTERGA HASTA
EJECUCION PRESUPUESTO APALANCAMIENTO	2025	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025	26 DE DICIEMBRE DEL 2025
EJECUCION PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2026	2026	HASTA EL 30 De JUNIO DEL 2026	10 DE JUNIO DEL 2026

Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

II. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recepcionados por el Supervisor Contractual con el apoyo del Comité Técnico Evaluador del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025** del Batallón de intendencia No.1 "Las Juanas", así:

❖ **TERCER ENTREGA PARCIAL**

Mediante el Acta de Recibo a Satisfacción **Radicado No.2026692008737856** de fecha **10 de junio de 2026,** se realizó la recepción de los bienes y servicios relacionados a continuación, los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

TERCERA ENTREGA PARCIAL
LOTE 2
A-02-02-01-002-007
ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)

FACTURA DE VENTA No. MN 1206 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 204.825.565,02
NOTA DEBITO No. 80 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 15,98
PEDIDO SAP No. 4200399941 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 906.336.862,00
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No.5003876697
DE FECHA 08 ABRIL DE 2026
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 906.366.862,00
SALIDA DE BIENES A LIBRE UTILIZACION No.4911442202
DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2026

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL
10	9100295	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLANCA	M	75	3.073,95	584,05	3.658,00	274.350,00
11	9200410	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGRA	M	2	3.532,77	671,23	4.204,00	8.408,00
14	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	M	79.356	483,19	91,81	575,00	182.519.375,00
16	9200404	CINTA FAYA NEGRA POLIAMIDA F4	M	1.700	507,56	96,44	604,00	2.053.600,00
17	9202678	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA	M	59.450	507,56	96,44	604,00	107.723.400,00
20	9100065	CORDON DORADO GRUESO	M	800	4.421,01	839,99	5.261,00	4.208.800,00

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025

TERCERA ENTREGA PARCIAL
LOTE 2
A-02-02-01-002-007
ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)

FACTURA DE VENTA No. MN 1206 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 204.825.565,02
NOTA DEBITO No. 80 DE FECHA 09 JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 15,98
PEDIDO SAP No. 4200399941 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 906.336.862,00
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No.5003876697
DE FECHA 08 ABRIL DE 2026
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 906.366.862,00
SALIDA DE BIENES A LIBRE UTILIZACION No.4911442202
DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2026

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA ENTREGA PARCIAL
22	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	M	104.467	373,11	70,89	444,00	139.149.600,00
23	9200354	FLECO DORADO	M	2.000	4.749,58	902,42	5.652,00	11.304.000,00
27	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	M	500	2.063,03	391,97	2.455,00	1.227.500,00
29	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	M	300	1.298,32	246,68	1.545,00	463.500,00
32	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	M	1.090	2.131,93	405,07	2.537,00	5.530.660,00
33	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	M	15.138	1.984,87	377,13	2.362,00	71.509.550,00
35	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	M	3.185	5.155,46	979,54	6.135,00	39.079.950,00
37	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	M	74	3.748,74	712,26	4.461,00	330.114,00
TOTAL				268.137	34.031,09	6.465,91	40.497,00	204.825.581,00

VALOR TOTAL
$204.825.581,00

NOTA 1: La factura de venta electrónica **No. MN 1206** de fecha **09 de junio de 2026** tiene como valor de **$ 204.825.565,02** la cual tiene un valor de **204.825.581,00** por facturar, por lo cual se realiza la Nota Debito **No.80** por **$ 15,98** para su ajuste al valor pendiente por facturar.

NOTA 2: Se deja constancia que se facturo CATORCE (14) **ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-**

27-29-32-33-35-37 del **LOTE 2** los cuales cumplieron las pruebas de calidad, sin embargo, CUATRO **(04) ITEM No.13-15-34-36** del **LOTE 2** se encuentran pendiente por cambio toda vez que no cumplieron las pruebas técnicas de calidad, debido a esto en la **ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No.5003876697** se refleja la totalidad recepcionada por el contratista correspondiente a la segunda entrega parcial.

OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de Mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso

El día **09 de junio de 2026** mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. **MN 1206** y la nota debito **No. 80** se encuentran **APROBADAS.**

FACTURA No. MN 1206

Fecha de registro
10 / 06 / 2026

CUFE/CUDE
cc1bb9e461591ba7ace63043a0b1250b4ea72ee371905835d02afc7b9ddb58446297aa82403eb05454b41d=077ff7237

Proveedor	Documento Proveedor
MILFORT SAS	811023478

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electrónica	MN1206

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
204,825,565.02	32,703,241.47	172,122,323.55

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-06-09	2026-06-10

Observación
APROBADA

Motivo de rechazo

Radicado N° 2026892019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

NOTA DEBITO No.80

Fecha de registro
10 / 06 / 2026

CUFE/CUDE
5288c26f6f2137f7fcfb0e2ef7bebad2879689c6f7ae8b49646bf7d603490c2132b632ef0fab3c5fc21adf3c79e83dfcef3fa

Proveedor	Documento Proveedor
MILFORT SAS	811023478

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Nota Debito	ND80

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
15,94	0,00	15,43

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-06-09	2026-06-10

Observación
APROBADA
Motivo de Rechazo

III. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha no se ha efectuado un (01) pago parcial, en la **VIGENCIA 2026,** con cargo al Contrato de Suministro objeto del presente informe.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
01	APALANCAMIENTO	$ 11.656.500,00
TOTAL CANCELADO		**$ 11.656.500,00**

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 1.579.903.183,00	
Valor cancelado Primera Entrega-Apalancamiento		$ 11.656.500,00
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega		$ 588.761.771,00
Valor Total a Cancelar Tercera Entrega		$ 204.825.581,00
Valor Total por Ejecutar		$ 774.659.331,00
TOTAL CONTRATO	**$ 1.579.903.183,00**	**$ 1.579.903.183,00**

IV. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
Porcentaje de Ejecución Financiera Cancelado	Porcentaje Ejecución Servicios/Bienes	Porcentaje Material Amortizado
0,74%	50,97%	0%

V. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

OMITIDO

VI. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025., certificando en mi calidad de Supervisor Contractual del cumpliendo a cabalidad de la calidad de los bienes, de acuerdo al Acta de recibo a Satisfacción.

VII. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

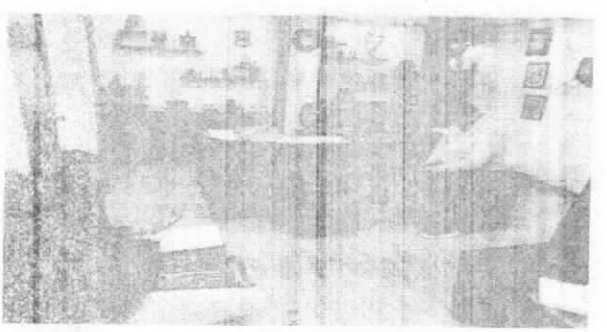
Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago **Pensión** para el mes de **mayo** y **Salud** para el mes de **junio** de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista, de igual manera se pone en conocimiento que el número de la planilla se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, para revisión de la unidad correspondiente, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

El supervisor hace constar que los servicios contratados han sido entregados de manera total por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

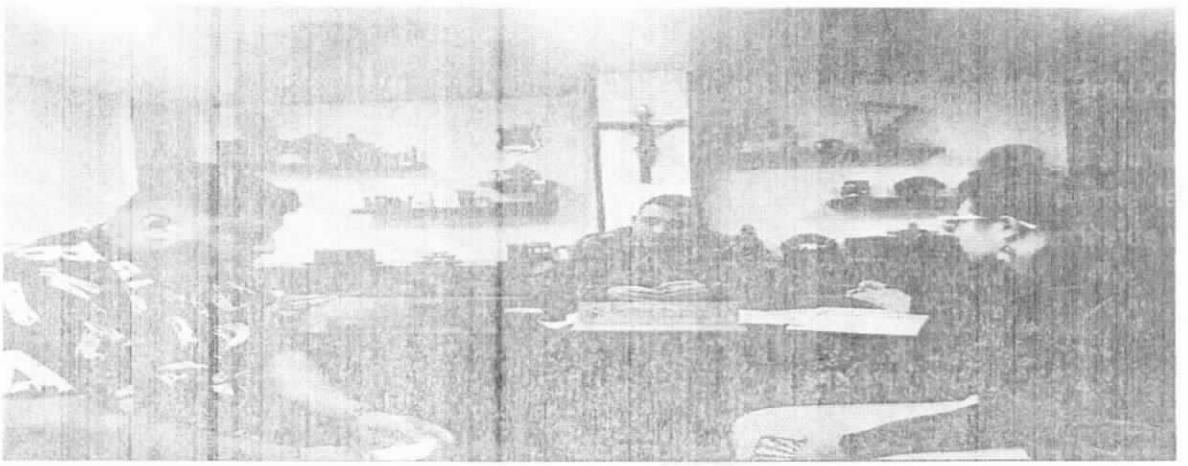
Que el día **17 de diciembre de 2025**, se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017367126, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.





Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Que el día 28 de enero del 2026, se realiza alcance con acta No.2026692001134426 a la reunión de coordinación No. 2025692017367126, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron nuevas fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.



Que el día 17 de febrero del 2026, se realiza alcance con acta No.2026692002340336 a la reunión de coordinación No.2026692001134426, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron nuevas fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.





El día **19 de febrero de 2026** se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los **ITEM No. 10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2**, elementos que componen el CONTRATO DE

Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT
COMRPAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026.



El día **23 de febrero de 2026** se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para **ITEM No. 10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026.



Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Que el día **26 de febrero del 2026** se informa a la Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda con oficio No. 2026692006102983 el presunto incumplimiento toda vez que la entrega pactada el día 24 de febrero del 2026 no fue realizada sin embargo el contratista solicito entregar el material el día 25 de febrero 2026, pero los rótulos del material no cumplían con lo establecido debido a esto se devuelve el material.

Que el día **26 de febrero del 2026** se informar mediante oficio N. 2026692000417781 al señor FELIPE BOTERO CARDONA identificado con C.C No. 1.128.270.254, representante legal de la empresa MILFORT SAS NIT No. 811.023.478-8 el estado del contrato, de acuerdo a el posible incumplimiento a la entrega acordada.

Que el día **04 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.858.

Que el día **09 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.879.

Que el día **10 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.882.

Que el día **11 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.886.

Que el día **10 de marzo del 2026** el contratista realizo entrega parcial en el almacén de materia prima del BASPC21 bajo remisión No.890.

El día **31 de marzo de 2026,** mediante informe de seguimiento **No. 2026692010090033,** el cual se envia al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el *"manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago."* teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido No.**4200399941** de fecha 31 de marzo de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

El día **08 de abril de 2026,** el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003876697-2026, para CATORCE **(14) ITEM No.10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2.**

Que el día **09 de abril de 2026**, se realiza informe del estado del contrato por posible

Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG BAINT
incumplimiento con radicado No. 2026692010947903 dirigido a la Central Administra Contable Regional Puente Aranda.

Que el día **14 de abril de 2026**, se realiza alcance al informe del estado del contrato por p incumplimiento con radicado No. 2026692010947903 dirigido a la Central Administra Contable Regional Puente Aranda, se anexa oficio No.2026692010816693 del comité te evaluador en donde indica las novedades que presenta el contratista y se envía ofici 2026692000767531 de estado actual del contrato al señor DANIEL BOTERO CARI representante legal el día 14 de abril del 2026 se realizó reunión con acta No. 20266920056 con el contratista donde se especificó las novedades presentadas y se hizo entrega de documentación para correcciones.

Que el día **14 de abril de 2026**, se realizó reunión de seguimiento por presunto incumplimiento contractual, mediante acta No.2026692005642486, en la cual se establecieron compromisos al contratista para garantizar el cumplimiento en la ejecución del contrato.

Que el día **20 de abril de 2026**, se realizó reunión de seguimiento por presunto incumplimiento contractual, mediante acta No. 2026692006017686, en la cual se establecieron compromisos al contratista para garantizar el cumplimiento en la ejecución del contrato.

Que el día **24 de abril del 2026** se informar mediante oficio N. 2026692000887251 al señor FELIPE BOTERO CARDONA identificado con C.C No. 1.128.270.254, representante legal de la empresa MILFORT SAS NIT No. 811.023.478-8 el estado del contrato, de acuerdo a el posible incumplimiento a la entrega acordada.

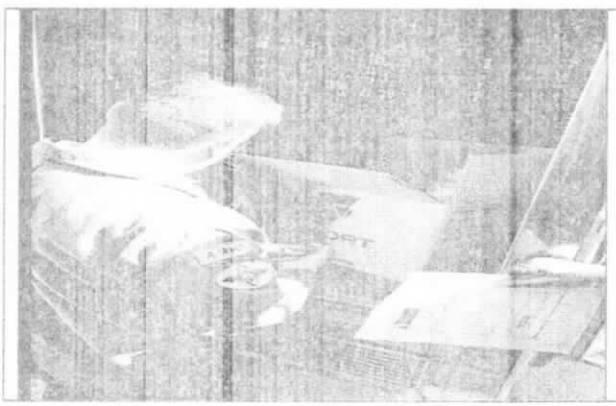
Que el día **05 de mayo de 2026** se realizó reunión con el fabricante, el contratista, el comité técnico evaluador y el supervisor, en la cual se presentaron al contratista las muestras del material pendiente por cambio. Así mismo, el personal de control de calidad explicó las razones por las cuales dicho material no cumple con las pruebas y especificaciones de calidad requeridas.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de **material de campaña** y **la sección de calidad** del BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS", de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día **27 de mayo del 2026** el contratista ingresa material solicitado por cambio para la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal **A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)** de acuerdo al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025.**

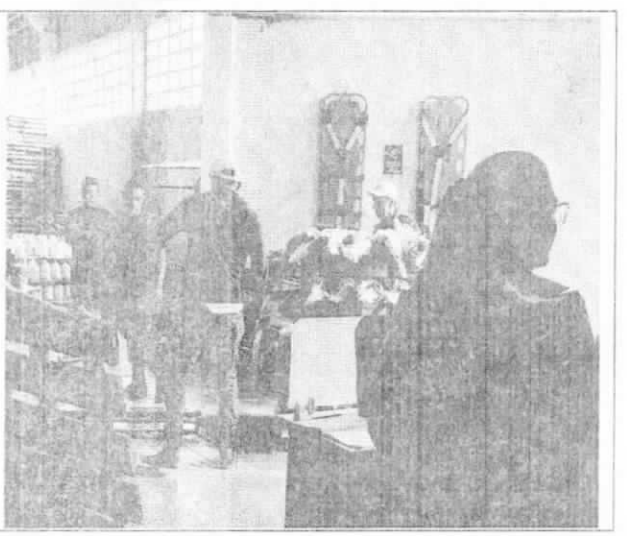
Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

El contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, certificados de informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.









El día **03 de junio de 2026**, el batallón de intendencia N° 01 "las juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2**, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal **A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)**, donde se manifiesta que el resultado obtenido es: **CONFORME PARA LA TERCERA ENTREGA PARCIAL**, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día **04 de junio de 2026** se realiza el anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**, para CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2**, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME**.

Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

El día **04 de junio de 2026** se realiza el anexo **"C" "CONCEPTO FINAL O PARCIAL-EVALUACIÓN TÉCNICA LOTE"**, para CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **04 de junio de 2026** se realiza el **FORMATO** de **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** para el lote que componen la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** para CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** los cuales componen el contrato de compraventa.

El día **11 de mayo de 2026** el Comité técnico Evaluador Mediante oficio **No.2026692017786273-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT,** certifica y conceptúa que la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2** son **CONFORMES TÉCNICAMENTE** con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día **09 de junio de 2026** mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. **MN 1206** y la nota debito **No. 80** se encuentran **APROBADAS.**

Que el **27 de mayo de 2026** se efectuó la entrega de la documentación mediante oficio No.2026692016807703, en atención a la solicitud presentada por el contratista, con el propósito de realizar la modificación por prorroga al contrato.

Que el **28 de mayo de 2026** se genera modificatorio No.2 a la CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR parcialmente la CLÁUSULA SÉPTIMA referente a la fecha de entrega para el Contrato de compraventa No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, en el sentido de MODIFICAR la fecha de entrega para la vigencia de 2026.

En consecuencia, la cláusula SÉPTIMA, del Contrato quedará así:

"CLÁUSULA CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN y LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA: PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única hasta el 30 de junio de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

ITEM	CONCEPTO	VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE ENTREGA HASTA
1	EJECUCION PRESUPUESTO APALANCAMIENTO	2025	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
2	EJECUCION PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2026	2026	HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026	30 DE JUNIO DEL 2026

Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

NOTA: Se deja constancia de que los CUATRO **(04) ITEM 13-15-34-36** del **LOTE 2** se encuentran pendientes de entrega debido a que requieren cambio. Por tal motivo, no ha sido posible efectuar su alta en el sistema SAP.

13	CINTA FAYA BLANCA F3
15	CINTA FAYA NEGRA F3
34	REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE SELVA
36	REATA EN POLIAMIDA S8 VERDE SELVA

Asimismo, se informa que la entrega de dichos ítems se realizará el día 10 de junio de 2026, de conformidad con lo solicitado por el contratista mediante solicitud de prórroga, la cual fue aprobada a través del Modificatorio No. 2 al Contrato de Compraventa No. 110.

El día **12 de junio de 2026**, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la salida a libre utilización No.4911442202-2026, para CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2.**

III. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".** CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son **CONFORMES PARA LA TERCERA ENTREGA PARCIAL** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2026**, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio **MILFORT S.A.S**, identificado con **NIT No. 811023478 – 8,** de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento **No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **19 de FEBRERO de 2026 (02)** Folios.

2. Visita de Seguimiento – **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **23 de FEBRERO de 2026 (02)** Folios.

3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-01409** para el **ITEM No. 15** CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA de fecha **25 de FEBRERO de 2026 (05)** Folios.

4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02197** para el **ITEM No. 17** CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA de fecha **27 de MARZO de 2026 (05)** Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-** el **ITEM No. 22** CORDÓN N3 VERDE SELVA de fecha **23 de FEBRERO de 2026 (05)**

6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-** el **ITEM No. 33** REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA de fecha **24 de FEBRERO d** Folios

7. Declaraciones de Conformidad de segunda parte (**MILFORT S.A.S**) según NT 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20 29-32-33-35-37** del **LOTE 2 (14)** Folios.

8. Garantía Técnica de segunda parte (**MILFORT S.A.S**) según NTC-ISO/IEC 170 ISO/IEC 17050-2, CATORCE **(14) ITEM No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29 37** del **LOTE 2 (14)** Folios.

9. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de segunda Parte (**MILFORT S.** NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, CATORCE **(14) ITEM No10-11 20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2 (14)** Folios.

10. Anexo de Catalogación **(14)** folios.

11. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No.**PT-0703 0704-2026, PT-0705-2026, PT-0706-2026, PT-0707-2026, PT-0573-2026, PT- PT-0675-2026, PT-0676-202, PT-0680-2026, PT-0682-2026, PT-0687-2026, PT PT-0702-2026; (108)** Folios.

12. Anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROT** fecha **04 DE junio de 2026 (08)** Folios.

13. Anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE** de fecha **04 de junio de 2026 (01)** Folio.

14. Formato – **VERIFICACION REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO-** de fecha **04 de junio de 2026 (06)** Folios.

15. Concepto Técnico evaluador para la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** Radicado **No. 2026692017786273** de fecha **04** de junio de 2026 (06) Folios.

16. Informe de Seguimiento **No. 2026692010090033** para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha **31 de marzo de 2026 (02)** folios.

radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-AINT

7. Remisión de recepción de Bienes **No. 858** de fecha **04 de marzo de 2026 (01)** Folio.

8. Remisión de recepción de Bienes **No. 879** de fecha **09 de marzo de 2026 (01)** Folio.

9. Remisión de recepción de Bienes **No. 882** de fecha **10 de marzo de 2026 (01)** Folio.

0. Remisión de recepción de Bienes **No. 886** de fecha **11 de marzo de 2026 (01)** Folio.

1. Remisión de recepción de Bienes **No. 890** de fecha **19 de marzo de 2026 (01)** Folio.

2. Remisión de recepción de Bienes por cambio **No. 1261** de fecha **27 de mayo de 2026 (01)** Folio.

3. Entrada SAP stock bloqueado **No. 5003876697-2026** de fecha **08 de abril de 2026 (02)** folios.

24. Salida SAP libre utilización **No. 4911442202-2026** de fecha **12 de junio de 2026 (02)** folios.

25. Factura de Venta Electrónica **No. MN 1206** de fecha **09 de junio del 2026 (01)** Folio.

26. Nota Debito **No. 80** de fecha **09 de junio del 2026 (01)** Folio.

Se deja constancia y certificación por parte del señor **Mayor. CARLOS ERNERSTO PEREZ CARDONA**, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que , CATORCE (14) ITEM **No10-11-14-16-17-20-22-23-27-29-32-33-35-37** del **LOTE 2,** están bajo el concepto de **CONFORME** con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico **No. 2026692017786273**, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados.

ANEXOS:

- FACTURA No. **MN 1206** DE FECHA **09 DE JUNIO DE 2026**.
- NOTA DEBITO No. **80** DE FECHA **09 DE JUNIO DE 2026**

CONCLUSION

Se reciben a satisfacción el material para la **TERCERA ENTREGA PARCIAL** establecido en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 130-SASICENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y**

Radicado N° 2026692019474933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", por el cual el contrato se encuentra al **50,97%** de ejecución de acuerdo a documentación soporte, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal, de acuerdo a la **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**, se autoriza realizar los trámites administrativos correspondientes, para el pago de la factura **No. MN 1206** de fecha **09 de junio de 2026**, del presupuesto correspondiente en la **Vigencia 2026**, por un valor de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN **($204.825.565,02)** y **NOTA DEBITO No.80** por un valor de QUINCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS **($15,98)** , se concluye que los bienes fueron recibidos a entera conformidad sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC, de acuerdo a solicitud presentada por el supervisor, en la entrega de la documentación soporte.

Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor de Contratos
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

Proyectó: TO. Diana Rincon
Supervisor Administración de Producción BAINT

REMISIÓN

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 98 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483490 Fax:
La Estrella

No. 858

FECHA: LUNES 4 DE MARZO
ENTIDAD: EJERCITO NACIONAL CENAC PUENTE ARANDA
CONTRATO: 110-CENACPUE-2025

ENTREGA

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M	ITEM	CANTIDAD
IN00442	CINTA FAYA BLANCA F3	MT		325
IN00445	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	MT		42600
IN00443	CINTA FAYA NEGRA POLIAMIDA F4	MT		1700
IN00443	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA	MT		7800
CP0063	CORDON DE POLIAMIDA NEGRO	PAR		20000
CP0161	CORDON DORADO GRUESO	MT		800
CP0163	CORDON N3 VERDE SELVA	MT		44000
CP0139	FLECO DORADO	MT		2000
CP0158	GUATA PRENSADA BLANCO EJC	MT		1150
CP0146	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S2	MT		300
CP0147	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	MT		300
CP0148	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S6	MT		500
CP0152	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE OM SELVA	MT		13500
CP0150	REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE SELVA	MT		8500
CP0153	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE OM SELVA	MT		600
CP0154	REATA EN POLIAMIDA S8 VERDE OM SELVA	MT		14925
CP0155	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	MT		74
	CIERRE CONTACTO HABANO MM ARIDO DE 20 MM	MT		2175
	CIERRE CONTACTO HABANO MM ARIDO DE 38 MM	MT		4175
	CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 20 MM	MT		44450
	CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 38 MM	MT		74075
	CIERRE DE CONTACTO NEGRO DE 2,5 CM	MT		330
	CIERRE DE CONTACTO VERDE CM SELVA 50MM	MT		25
	CINTA ELASTICA DE 25 MM VERDE CM SELVA	MT		462
	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLANCA	MT		75
	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGRA	MT		2
	CINTA ELÁSTICA DE 5 MM BLANCA	MT		290
			TOTAL	285.133

OBSERVACIONES :

DESPACHADO POR: JOSE MARTINEZ

TRANSPORTADO POR
yadir

FIRMA Y SELLO :

RECIBIDO POR:

FIRMA:

NOMBRE:

REMISIÓN

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 98 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483490 Fax:
La Estrella

No. 879

FECHA: LUNES 9 DE MARZO
ENTIDAD: EJERCITO NACIONAL CENAC PUENTE ARANDA
CONTRATO: 110-CENACPUE-2025

ENTREGA

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M	ITEM	CANTIDAD
	CINTA FAYA POLIAMIDA F5 VERDE SELVA	MT		36756
	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	MT		1800
	CORDON N8 VERDE SELVA	MT		30000

REMISIÓN

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 98 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483490 Fax:
La Estrella

No. 882

FECHA: martes, 10 de marzo de 2026
ENTIDAD: EJERCITO NACIONAL CENAC PUENTE ARANDA
CONTRATO 110-CENACPUE-2025

ENTREGA

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M	COLOR	CANTIDAD
IN00442	CINTA FAYA NEGRA F3	MT	NEGRO	5000
CP0163	CORDÓN N1 VERDE SELVA	MT	VERDE	14000
CP0141	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5	MT	NEGRA	500
CP0146	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S2	MT	NEGRA	180
CP0149	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S8	MT	NEGRA	220
CP0150	REATA EN POLIAMIDA S9 VERDE OM SELVA	MT	VERDE	200
CP0153	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	MT	VERDE	750
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
			TOTAL	20.850

OBSERVACIONES

DESPACHADO POR: JOSE MARTINEZ
FIRMA Y SELLO: MILFORT S.A.S. NIT: 811 023 478-3

TRANSPORTADO POR
VADIR

RECIBIDO POR:
FIRMA:
NOMBRE:

REMISIÓN

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 98 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483490 Fax:
La Estrella

No. 886

FECHA: miércoles, 11 de marzo de 2026
ENTIDAD: EJERCITO NACIONAL CENAC PUENTE ARANDA
CONTRATO: 110-CENACPUE-2025

ENTREGA

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M	ITEM	CANTIDAD
IN00443	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE OM	MT		51650
CP0160	CORDON DE NAILON TRICOLOR 4.5 MM	MT		1400
CP0158	GUATA PRENSADA BLANCO EJC	MT		50
CP0157	HOMBRERAS	PAR		2313
CP0150	REATA EN POLIAMIDA S6 VERDE OM SELVA	MT		39180
CP0153	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE OM SELVA	MT		35
	CIERRE DE CONTACTO VERDE OM SELVA DE 38MM	MT		900
	CINTA ELASTICA DE 25 MM VERDE OM SELVA	MT		1162
IN00442	CINTA FAYA NEGRA F3	MT		2600
CP0163	CORDÓN N3 VERDE SELVA	MT		16466
CP0148	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S6	MT		25
CP0151	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE OM SELVA	MT		1090
CP0152	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE OM SELVA	MT		1637
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
			TOTAL	118.508

OBSERVACIONES:

DESPACHADO POR: JOSE MARTINEZ
FIRMA Y SELLO: MILFORT S.A.S. Nit:811023478-8

TRANSPORTADO POR
YADIR

RECIBIDO POR:
FIRMA:
NOMBRE:

REMISION

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 98 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483490 Fax:
La Estrella

No. 890

FECHA: JUEVES 19 DE MARZO
ENTIDAD: EJERCITO NACIONAL CENAC PUENTE ARANDA
CONTRATO: 110-CENACPUE-2025

ENTREGA

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M	ITEM	CANTIDAD
CP0152	CINTA EN POLIAMIDA 52 VERDE OM SELVA	MT		1
CP0163	CORDON N5 VERDE SELVA	MT		1
			TOTAL	2

OBSERVACIONES:

DESPACHADO POR: JOSE MARTIÑEZ

TRANSPORTADO POR
yadir

FIRMA Y SELLO:

RECIBIDO POR

10/03/25

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003876697-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	08.04.2026	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MILFORT S.A.S	8110234788		4200399941	ALMACEN MP1

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / CTO 110 CENAC PA / 110 MILFORT SAS / CTO 110 MILFORT SAS BLOQUEADO PRUEBAS CALIDAD BAIN

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9202538	110ABR26		CIERRE CONTACTO H						
	03A03B06B	2.175,00	M	4.087,00	8.889.215,21				
	03A03B06B								
9202540	110ABR26		CIERRE CONTACTO H						
	03A03B06B	4.175,00	M	4.087,00	17.063.206,21				
	03A03B06B								
9202541	110ABR26		CIERRE CONTACTO V						
	03A03C06B	44.450,00	M	4.087,00	181.666.949,98				
	03A03C06B								
9202543	110ABR26		CIERRE CONTACTO V						
		74.975,00	M	4.087,00	306.422.487,61				
9200403	110ABR26		CIERRE DE CONTACT						
		330,00	M	4.087,00	1.348.708,52				
9202853	110ABR26		CIERRE DE CONTACT						
	03A01A01A	25,00	M	2.368,00	59.200,12				
	03A01A01A								
9202542	110ABR26		CINTA ELASTICA DE						
	03A16C05B	1.624,00	M	2.587,00	4.201.288,81				
	03A16C05B								
9100295	110ABR26		CINTA ELASTICA DE						
		75,00	M	3.658,00	274.350,03				

TOTALES 906.366.862,00

MONTO: NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

FREDMART

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9100382	110ABR26		HOMBRERAS						
	03A01A01A	2.313,00	PAD	4.276,00	9.890.395,48				
	03A01A01A								
9100271	110ABR26		REATA ACANALADA 6						
	03A01A01A	500,00	M	2.455,01	1.227.502,85				
	03A01A01A								
9200418	110ABR26		REATA DE SEGURIDA						
	03A01A01A	480,00	M	2.705,00	1.298.400,43				
	03A01A01A								
9200419	110ABR26		REATA DE SEGURIDA						
	03A15B03B	300,00	M	1.549,00	463.500,24				
	03A15B03B								
9200420	110ABR26		REATA DE SEGURIDA						
	03A12B05A	525,00	M	2.582,00	1.355.551,31				
	03A12B05A								
9200423	110ABR26		REATA DE SEGURIDA						
	03A15A08A	220,00	M	909,01	199.981,17				
	03A15A08A								
9202614	110ABR26		REATA EN POLIAMID						
	03A15B01A	1.090,00	M	2.537,00	2.765.328,40				
	03A15B01A								
9202602	110ABR26		REATA EN POLIAMID						
	03A15B02B	15.130,00	M	2.362,00	35.755.884,85				
	03A15B02B								
9202624	110ABR26		REATA EN POLIAMID						
		3.185,00	M	6.135,00	19.539.966,72				
9202607	110ABR26		REATA EN POLIAMID						
	03A15B08B	14.925,00	M	1.315,04	19.627.040,22				
	03A15B08B								
9100296	110ABR26		RESORTE SATINADO						
		74,00	M	4.461,00	330.114,04				
9202619	110ABR26		000000000000920261	REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE		47.880,00	M	1.847,01	88.434.882,89

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9200410	110ABR26		CORDON ELASTICO N						
	03A16B05A	2,00	M	4.204,00	8.407,99				
	03A16B05A								
9202687	110ABR26		CINTA ELÁSTICA DE						
		290,00	M	2.447,00	709.629,13				
9202520	110ABR26		CINTA FAYA BLANCA						
	03A04C13B	325,00	M	395,00	128.373,93				
	03A04C13B								
9202555	110ABR26		CINTA FAYA F5 VER						
	03A01A01A	79.356,00	M	575,00	45.629.390,51				
	03A01A01A								
9200338	110ABR26		CINTA FAYA NEGRA						
	03A12D02B	7.600,00	M	604,00	4.590.372,64				
	03A12D02B								
9200404	110ABR26		CINTA FAYA NEGRA						
		1.700,00	M	604,00	1.026.793,88				
9202678	110ABR26		CINTA FAYA POLIAM						
	03A15C04B	59.450,00	M	604,00	35.907.585,98				
	03A15C04B								
9200376	110ABR26		CORDON TRICOLOR N						
	03A04D06A	1.400,00	M	3.067,00	4.293.798,46				
	03A04D06A								
9200137	110ABR26		CORDON DE POLIAMI						
		20.000,00	PAA	1.914,00	38.279.920,00				
9100865	110ABR26		CORDON DORADO GRU						
	03A04D06A	800,00	M	5.261,00	4.208.801,52				
	03A04D06A								
9202564	110ABR26		CORDÓN N3 VERDE O						
		104.407,00	M	444,00	46.383.442,02				
9200358	110ABR26		FLECO DORADO						
	03A01A01A	2.000,00	M	5.652,00	11.304.000,40				
	03A01A01A								
9200016	110ABR26		GUATA PRENSADA BL						
	01A05B05B	1.200,00	M	10.901,99	13.082.393,52				
	01A05B05B								

ERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	SALIDA DE BIENES POR CONCEPTO DE: TR Calidad a libre	Doc. Material 4911442202-2026 Doc. Origen - Movto - 321

UNIDAD	NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	E28		12.06.2026

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: FACTURA #MN1206 / CTO 110 MILFORT SAS / A LIBRE UTILIZACION SAR 2026692008737856

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9100295	110ABR26 03A01A01A		FT-JELOG-DINTR-01042	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLAN		75,000	M	0,00	0,00
9200410	110ABR26 03A01A01A		FT-EJC-01285-INT-1	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGR		2,000	M	0,00	0,00
9202555	110ABR26 03A01A01A			CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERD		79.356,000	M	0,00	0,00
9200404	110ABR26 03A01A01A			CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGR		1.700,000	M	0,00	0,00
9202678	110ABR26 03A15C04B			CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERD		59.450,000	M	0,00	0,00
9100065	110ABR26 03A04D06A			CORDON DORADO GRUESO		800,000	M	0,00	0,00
9202564	110ABR26 03A01A01A			CORDÓN N3 VERDE SELVA		104.467,000	M	0,00	0,00
9200354	110ABR26 03A01A01A			FLECO DORADO		2.000,000	M	0,00	0,00
9100271	110ABR26 03A01A01A		NTMD-0223-A1-A5-NE	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA		500,000	M	0,00	0,00
9200419	110ABR26 03A01A01A		NTMD-0223-A1-S3-NE	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAM		300,000	M	0,00	0,00
9202614	110ABR26 03A15B01A			REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE		1.090,000	M	0,00	0,00
9202602	110ABR26 03A01A01A			REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE		15.138,000	M	0,00	0,00

TOTALES 0,00

MONTO: CERO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

ENTREGUE:

ALMACENISTA

POST-FIRMA

RECIBI

POST-FIRMA

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
9202624	110ABR26 03A01A01A			REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE		3.185,000	M	0,00	0,00
9100296	110ABR26 03A01A01A		FT-EJC-01248-INT-1	RESORTE SATINADO NEGRO PARA		74,000	M	0,00	0,00

FIN DOCUMENTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692017786273: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

Bogotá, D.C, 4 de junio de 2026

Señor Mayor
CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Supervisor Contrato 110-CENACPUENTEARANDA-2025
Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
Carrera 46 No. 20c-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto del Comité Técnico Evaluador del contrato de compraventa No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025 correspondiente al cambio de la primera entrega

Con toda atención me permito enviar al señor Mayor en su calidad de Supervisor Contractual, el concepto como Comité Técnico Evaluador respecto a la recepción de material correspondiente al Cambio de la Primera Entrega Parcial de Vigencia Futura del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026**".

INGRESO DE MATERIAL CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL

CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL LOTE HILADOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)								
No.	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	75	2.963	695,02	3.658,00	$274.350
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	2	3.405	798,76	4.204,00	$8.408
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	79.356	466	109,25	575,00	$45.629.700
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	1.700	489	114,76	604,00	$1.026.800
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE	METRO	59.450	489	114,76	604,00	$35.907.800

CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL LOTE HILADOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)								
No.	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA
		SELVA						
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	800	4.261	999,59	5.261,00	$4.208.800
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	104.467	360	84,36	444,00	$46.383.348
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	2.000	4.578	1.073,88	5.652,00	$11.304.000
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	500	1.989	466,45	2.455,00	$1.227.500
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	300	1.251	293,55	1.545,00	$463.500
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	1.090	2.055	482,03	2.537,00	$2.765.330
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	15.138	1.913	448,78	2.362,00	$35.755.956
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	3.185	4.939	1.165,65	6.135,00	$19.539.975
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	74	3.613	847,59	4.461,00	$330.114
TOTAL				-	-	-	-	$204.825.581
VALOR TOTAL $204.825.581								

TABLA – PLAN DE MUESTREO PARA REQUISITOS GENERALES, DE EMPAQUE Y ROTULADO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026							
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
1	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	75	1 ROLLO	0	1
2	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	2	2 METROS	0	1
3	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	79.356	13 ROLLOS	3	4
4	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	NTMD-0303-A1	1.700	5 ROLLOS	1	2
5	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	59.450	13 ROLLOS	3	4
6	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN DORADO GRUESO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0	800	1 CARRETE	0	1

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026							
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
7	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN N3 VERDE SELVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	104.467	13 CARRETES	2	3
8	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	FLECO DORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	2.000	3 ROLLOS	0	1
9	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	NTMD-0223-A2	500	4 ROLLOS	0	2
10	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	NTMD-0223-A2	300	3 ROLLOS	0	1
11	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	1.090	4 ROLLOS	0	2
12	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	15.136	26 ROLLOS	2	8
13	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	3.185	10 ROLLOS	0	4
14	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0	74	1 ROLLO	0	1

VERIFICACIÓN EN REQUISITOS GENERALES

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0680-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
2	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0573-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
3	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0688-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
4	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	NTMD-0303-A1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0704-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
5	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0687-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
6	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN DORADO GRUESO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0703-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
7	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN N3 VERDE SELVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0705-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
8	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	FLECO DORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0575-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
9	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0702-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
10	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0706-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
11	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0675-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
12	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0676-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
13	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0707-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
14	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0682-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD

VERIFICACIÓN EN REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0680-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS)

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						SIN NOVEDAD
2	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0573-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
3	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0688-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
4	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	NTMD-0303-A1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0704-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
5	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0687-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
6	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN DORADO GRUESO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0703-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
7	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN N3 VERDE SELVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0705-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
8	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	FLECO DORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0575-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
9	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0702-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
10	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0706-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
11	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0675-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
12	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0676-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
13	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0707-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS) SIN NOVEDAD
14	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0	X		CONCEPTO CALIDAD PT-0682-2026 03/06/2026 (02 FOLIOS)

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						SIN NOVEDAD

VERIFICACIÓN EN REQUISITOS ESPECÍFICOS

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		SIN NOVEDAD
2	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		SIN NOVEDAD
3	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		**LABORATORIOS PARCIALES INFORME No. 26-01409 DEL 25/02/2026** Se realizo toma de 02 muestras de acuerdo a la tabla de muestro, para la ejecución de las pruebas correspondientes. El elemento cumple con los requisitos específicos solicitados en la NTMD-0303-A1.
4	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	NTMD-0303-A1	X		SIN NOVEDAD
5	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		**LABORATORIOS PARCIALES INFORME No. 26-02197 DEL 27/03/2026** Se realizo toma de 01 muestras de acuerdo a la tabla de muestro, para la ejecución de las pruebas correspondientes. El elemento cumple con los requisitos específicos solicitados en la NTMD-0303-A1.
6	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN DORADO GRUESO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0	X		SIN NOVEDAD
7	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN N3 VERDE SELVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	X		**LABORATORIOS PARCIALES INFORME No. 26-01407 DEL 23/02/2026** Se realizo toma de 02 muestras de acuerdo a la tabla de muestro, para la ejecución de las pruebas correspondientes. El elemento cumple con los requisitos específicos solicitados en la Especificación Técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01.
8	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	FLECO DORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	X		SIN NOVEDAD
9	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	NTMD-0223-A2	X		SIN NOVEDAD

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No.	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
10	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	NTMD-0223-A2	X		SIN NOVEDAD
11	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		SIN NOVEDAD
12	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		LABORATORIOS PARCIALES INFORME No. 26-00717 DEL 24/02/2026 Se realizo toma de 02 muestras de acuerdo a la tabla de muestro, para la ejecución de las pruebas correspondientes. El elemento cumple con los requisitos específicos solicitados en la NTMD-0223-A2.
13	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		SIN NOVEDAD
14	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0	X		SIN NOVEDAD

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOPORTE

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
2	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						• COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
3	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO) • LABORATORIO PARCIAL (06 FOLIOS)
4	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	NTMD-0303-A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
5	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	NTMD-0303-A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO) • LABORATORIO PARCIAL (04 FOLIOS)
6	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN DORADO GRUESO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
7	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDÓN N3 VERDE SELVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						(01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS) • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACION OTAN (01 FOLIO) • LABORATORIO PARCIAL (04 FOLIOS)
8	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	FLECO DORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
9	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	NTMD-0223-A2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACION OTAN (01 FOLIO)
10	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	NTMD-0223-A2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS) • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
11	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – CAMBIO PRIMERA ENTREGA PARCIAL ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026						
No	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						FOLIO)
12	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMID A S2 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO) • LABORATORIO PARCIAL (06 FOLIOS)
13	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	REATA EN POLIAMID A S7 VERDE SELVA	NTMD-0223-A2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)
14	LOTE 2 HILADOS Y COMPUESTOS	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0			• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA PARTE DEL COMERCIALIZADOR MILFORT S.A.S (01 FOLIOS). • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN (01 FOLIO)

CONCLUSIÓN

En concordancia con la Evaluación Técnica de los requisitos estipulados, para el **CAMBIO DE LA PRIMERA ENTREGA PARCIAL** del material por parte del contratista **MILFORT S.A.S**, se concluye que el objeto del contrato para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2- HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026** es **CONFORME** con las condiciones y especificaciones técnicas durante las pruebas realizadas al material, mediante requisitos generales y específicos con respecto a la Norma Técnica y/o Especificación Técnica requerida.

Radicado No. 2026692017786273 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

NOTA: se informa que los elementos **CINTA FAYA BLANCA F3, CINTA FAYA F3 POLIAMIDA NEGRA, REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE SELVA Y REATA EN POLIAMIDA S8 VERDE SELVA** que se encontraban también pendientes por cambio, no se incluyen dentro de este concepto técnico para dar de alta, toda vez que, se está a la espera del ingreso del material de acuerdo a lo establecido en la prorroga otorgada al proveedor.

Lo anterior para los fines que se estimen convenientes.

Respetuosamente,

SV. JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DÍAZ
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. CRISTIAN LEONARDO FORERO
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
Comité Técnico Evaluador

Elaboro: TO. Yudy Romero
Ingeniera de Producción BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

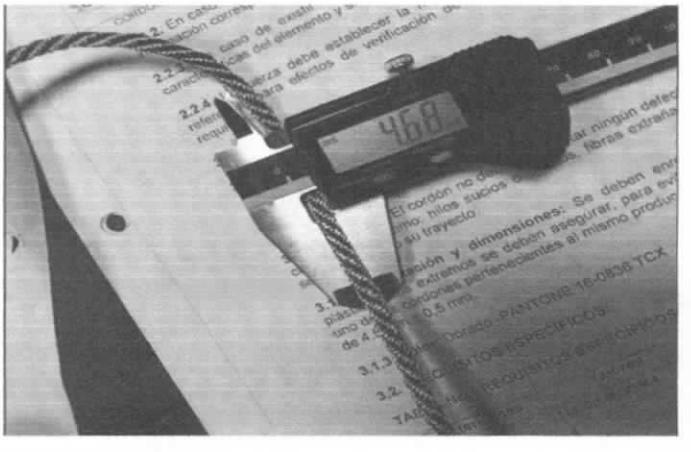
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0703-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0
MATERIAL	CORDON DORADO GRUESO			**CODIGO SAP**	9100065
CANTIDAD INGRESADA	800	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	1 CARRETE			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0903-7076

PROVEEDOR:	MILFORT SAS			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV Jaime Antonio Rodriguez ING Yudy Romero		
PLANTA:	Sastrería.						
ELEMENTO:	Cordon dorado			SUPERVISOR CONTRATO:	MY Carlos Ernesto Perez		
CONTRATO N°:	770			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	ET-03213-0		
CANTIDAD:	800	UNIDAD DE MEDIDA:	mts	CODIGO SAP	9100065	CANTIDAD DE MUESTRA:	2 Carretas
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29 05 26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/2	COLOR	Dorado	CALIBRE/ DIAMETRO	4,68	PIERDE SU TORSION	SI	NO X	SE DESHILA	SI	NO X
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO ✓	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI X	NO	CUMPLE	SI X	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI X	NO			

MUESTRA N°:	2/2	COLOR	Dorado	CALIBRE/ DIAMETRO	4,61	PIERDE SU TORSION	SI	NO X	SE DESHILA	SI	NO X
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO X	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI X	NO	CUMPLE	SI X	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI X	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

CORDÓN

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Manuel Cepeda Luis Aulan

OBSERVACIONES:

CORDÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

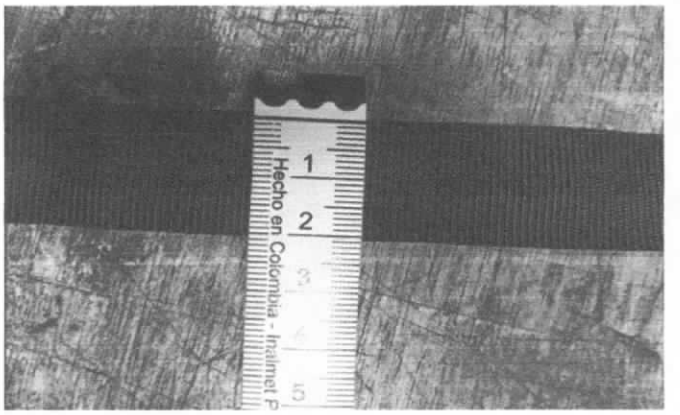
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0704-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0303-A1
MATERIAL	CINTA FAYA NEGRA POLIAMIDA F4			**CODIGO SAP**	9200404
CANTIDAD INGRESADA	1.700	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	5 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	3	**PORCENTAJE**	50 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0704-2026

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S.			COMITÉ TECNICO:		S.4. JAIME RODRIGUEZ.	
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA					ING. YUDY ROMERO.	
ELEMENTO:	CINTA FAYA NEGRA. POLIAMIDA F4			SUPERVISOR CONTRATO:		MY. CARLOS ERNESTO PEREZ.	
CONTRATO N°:	110.			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:		NTMD - 0303 - AL.	
CANTIDAD:	1700	UNIDAD DE MEDIDA:	M.	CODIGO SAP	9200404.	CANTIDAD DE MUESTRA:	5 Rollos.
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29 05 2026.			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	3 50%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/5	COLOR	NEGRA	ANCHO (MM)	20	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	50,10							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS						SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
							X			X				X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO														SI	NO
														X	

MUESTRA N°:	2/5	COLOR	NEGRA	ANCHO (MM)	19	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	50,23							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS						SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
							X			X				X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO														SI	NO
														X	

MUESTRA N°:	3/5	COLOR	NEGRA	ANCHO (MM)	21	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	50,63							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS						SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
							X			X				X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO														SI	NO
														X	

MUESTRA N°:	4/5	COLOR	NEGRA	ANCHO (MM)	21	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	50,48							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS						SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
							X			X				X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO														SI	NO
														X	

MUESTRA N°:	5/5	COLOR	NEGRA	ANCHO (MM)	20	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	50,26		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	/	COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

4. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Manuel Casallas.

OBSERVACIONES:

CINTA FAYA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0705-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA	
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	
MATERIAL	CORDÓN N3 VERDE SELVA			**CODIGO SAP**	9202564	
CANTIDAD INGRESADA	104.467	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA	
MUESTRA	13 CARRETES			**N° REMISIÓN**	1261	
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	33 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026	
OBSERVACIONES: NINGUNA						

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO ROMERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0705-2026

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S	COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA		
ELEMENTO:	CORDON Nº 3 SELVA	SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ
CONTRATO Nº:	110 - CENACPUE - 2025	NTMD/ETMP/FTMP/ Nº:	ET-02993 - 01
CANTIDAD: 104.467	UNIDAD DE MEDIDA: M	CODIGO SAP: 9202564	CANTIDAD DE MUESTRA: 13 CARRETES
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	PRUEBA Nº 2-33%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA Nº:	COLOR	CALIBRE/ DIAMETRO	PIERDE SU TORSION	SE DESHILA	PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	CUMPLE	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO
2/13	VERDE	3.4	NO	SI	NO	SI	SI	SI
4/13	VERDE	3.4	NO	SI	NO	SI	SI	SI
6/13	VERDE	3.4	NO	SI	NO	SI	SI	SI
8/13	VERDE	3.4	NO	SI	NO	SI	SI	SI
10/13	VERDE	3.4	NO	SI	NO	SI	SI	SI

CORDÓN

MUESTRA N°:	12/13	COLOR	VERDE	CALIBRE/ DIAMETRO	3.4	PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
								X			X

PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	13/13	COLOR	VERDE	CALIBRE/ DIAMETRO	3.4	PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
								X			X

PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO

PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO

PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO

PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez L

OBSERVACIONES:

CORDÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

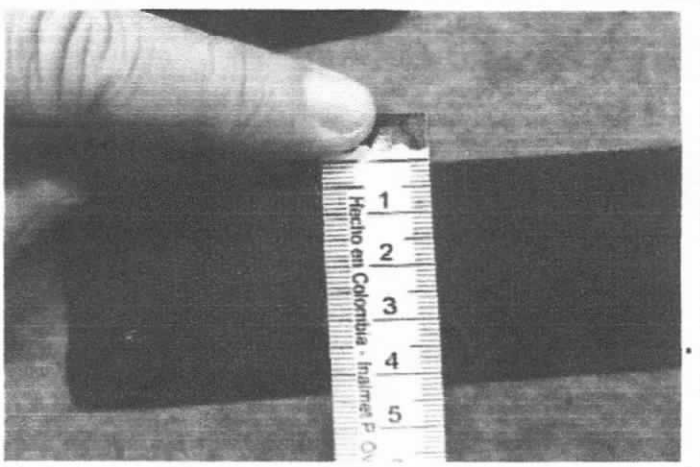
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0706-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			NTMD / ET / FT	NTMD-0223-A2
MATERIAL	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3			CODIGO SAP	9200419
CANTIDAD INGRESADA	300	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	3 ROLLOS			N° REMISIÓN	1261
N° PRUEBA	2	PORCENTAJE	100 %	FECHA PRUEBA TÉCNICA	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA.					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO 01-0706-2026

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO		
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA						
ELEMENTO:	REATA DE SEGURIDAD POL MEGRA 53			SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ		
CONTRATO N°:	110 - COMPRE - 2025			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD- 0223-A2		
CANTIDAD:	300	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9200419	CANTIDAD DE MUESTRA:	4 ROLLOS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	40	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.10		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	2/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	40	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.15		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	3/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	40	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.98		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	4/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	40	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.99		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA Nº:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA Nº:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA Nº:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA Nº:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA Nº:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez L

OBSERVACIONES:

REATA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0707-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0223-A2
MATERIAL	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA			**CODIGO SAP**	9202624
CANTIDAD INGRESADA	3.185	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	10 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	50 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO ROMERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0707-2026

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO		
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA						
ELEMENTO:	REATA EN POLIAMIDA 57 VERDE SELVA			SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ		
CONTRATO N°:	110 - CENACPUE - 2025			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD-0223-A2		
CANTIDAD:	3.185	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9200286	CANTIDAD DE MUESTRA:	4 ROLLOS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	19	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.12		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	2/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	19	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.18		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	3/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	19	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.99		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	4/4	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	19	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.91		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez L

OBSERVACIONES:

REATA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

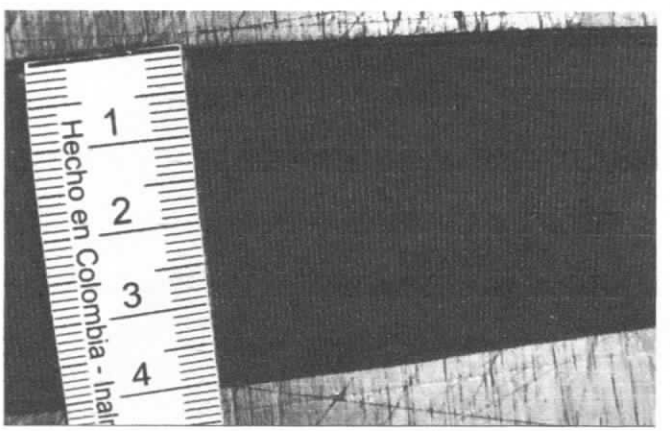
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0573-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
MATERIAL	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGRA			**CODIGO SAP**	9200410
CANTIDAD INGRESADA	2	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	2 METROS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100%	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0573-2026

PROVEEDOR:	Milford S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV Jaime Antonio Rodriguez TO Yudy Romero		
PLANTA:	campaña						
ELEMENTO:	cinta elastica de 40 mm			SUPERVISOR CONTRATO:	TM1 Carlos Ernesto Peic		
CONTRATO N°:	110			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	ET 03594 / 171-01		
CANTIDAD:	2	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9200410	CANTIDAD DE MUESTRA:	2 m
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	2-100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°: 1/1	COLOR	Negro	LONGITUD (M)	2	ANCHO (CM)	4	N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	X		PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		X	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		X
CUENTA CON BUENA ELONGACION	X		PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		X	CUMPLE	X	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							X	

MUESTRA N°: /	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS			PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES			PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		
CUENTA CON BUENA ELONGACION			PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.			CUMPLE		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								

MUESTRA N°: /	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS			PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES			PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		
CUENTA CON BUENA ELONGACION			PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.			CUMPLE		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								

MUESTRA N°: /	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS			PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES			PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		
CUENTA CON BUENA ELONGACION			PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.			CUMPLE		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								

ELÁSTICO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES			
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS		SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		SI	NO
CUENTA CON BUENA ELONGACION		SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES			
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS		SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		SI	NO
CUENTA CON BUENA ELONGACION		SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES			
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS		SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		SI	NO
CUENTA CON BUENA ELONGACION		SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES			
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS		SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		SI	NO
CUENTA CON BUENA ELONGACION		SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES			
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS		SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		SI	NO
CUENTA CON BUENA ELONGACION		SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		SI	NO	CUMPLE		SI	NO
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Hayra Mendez

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

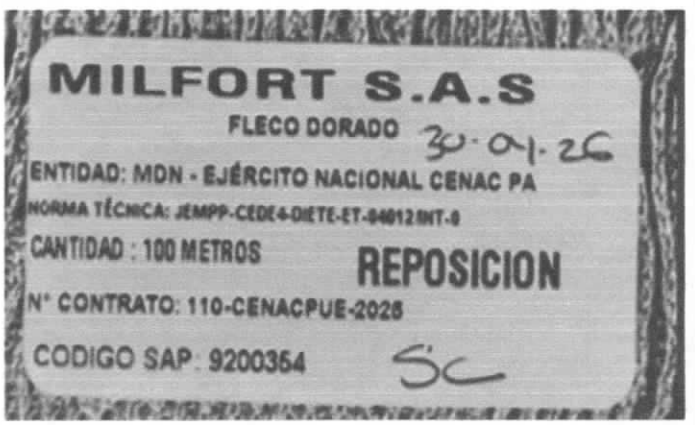
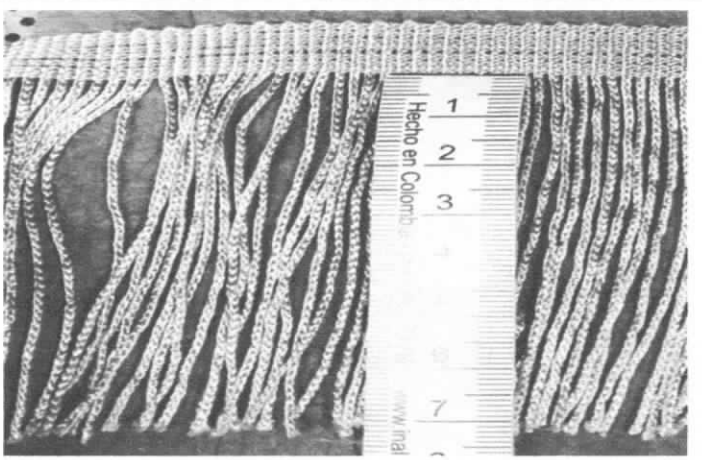
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0575-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0
MATERIAL	FLECO DORADO			**CODIGO SAP**	9200354
CANTIDAD INGRESADA	2.000	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	SASTRERIA
MUESTRA	3 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0575-7026

PROVEEDOR:	Milfort S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV Jaime Antonio Rodriguez TO Judy Lamo TO Eduardo Castillo		
PLANTA:	Sabaneta						
ELEMENTO:	Ficco Dorado			SUPERVISOR CONTRATO:	TM Carlos Ernesto Perez		
CONTRATO N°:	110			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	ET 04012 / 1nt-00		
CANTIDAD:	2000	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9200354	CANTIDAD DE MUESTRA:	3 Rollos
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:				PRUEBA N°	2-100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/3	COLOR	Dorado	CALIBRE/ DIAMETRO	N/A	PIERDE SU TORSION	SI	NO	N/A	SE DESHILA	SI	NO	X		
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	X	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	X	CUMPLE	SI	NO	X				
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	X		

MUESTRA N°:	2/3	COLOR	Dorado	CALIBRE/ DIAMETRO	N/A	PIERDE SU TORSION	SI	NO	N/A	SE DESHILA	SI	NO	X		
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	X	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	X	CUMPLE	SI	NO	X				
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	X		

MUESTRA N°:	3/3	COLOR	Dorado	CALIBRE/ DIAMETRO	N/A	PIERDE SU TORSION	SI	NO	NA	SE DESHILA	SI	NO	X		
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	X	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO	X	CUMPLE	SI	NO	X				
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	X		

MUESTRA N°:	/	COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO		SE DESHILA	SI	NO			
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO		PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO		CUMPLE	SI	NO					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO			

MUESTRA N°:	/	COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO		SE DESHILA	SI	NO			
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO		PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD	SI	NO		CUMPLE	SI	NO					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		CALIBRE/ DIAMETRO		PIERDE SU TORSION	SI	NO	SE DESHILA	SI	NO
PRESENTA HILOS SUCIOS O FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA UN TONO UNIFORME EN TODA SU LONGITUD				SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Hayra Mendez

OBSERVACIONES:

CORDÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

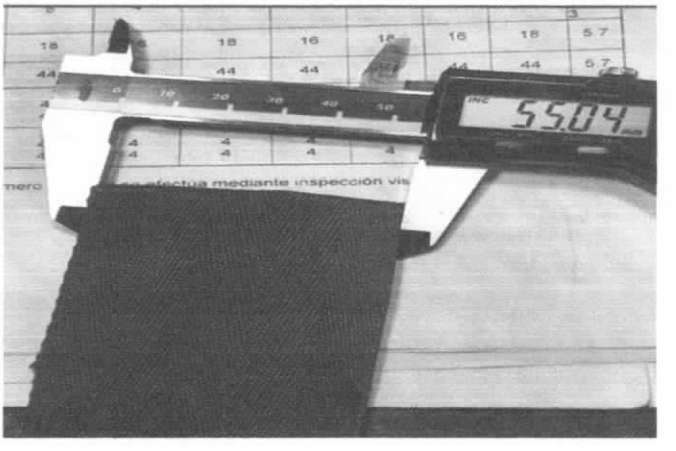
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0675-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA	
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0223-A2	
MATERIAL	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA			**CODIGO SAP**	9202614	
CANTIDAD INGRESADA	1.090	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA	
MUESTRA	4 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261	
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	50 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026	
OBSERVACIONES: NINGUNA						

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0695-2026

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO		
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA						
ELEMENTO:	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA			SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ		
CONTRATO N°:	111- CENACPUE-2025			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD-0223-A2		
CANTIDAD:	1.090	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP		CANTIDAD DE MUESTRA:	4 ROLLOS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:				PRUEBA N°	2 - 50%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LONGITUD (M)	CANTIDAD DE EMPATES
1/4	VERDE	55	50	

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LONGITUD (M)	CANTIDAD DE EMPATES
2/4	VERDE	55	49.99	

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LONGITUD (M)	CANTIDAD DE EMPATES
3/4	VERDE	55	50.10	

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LONGITUD (M)	CANTIDAD DE EMPATES
4/4	VERDE	55	50.09	

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES					
				LONGITUD (M)							
PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO			

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	JHON OTAVO - GABRIEL AVICAN MANUEL CASTILLA - ALBERTO ALVAREZ

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

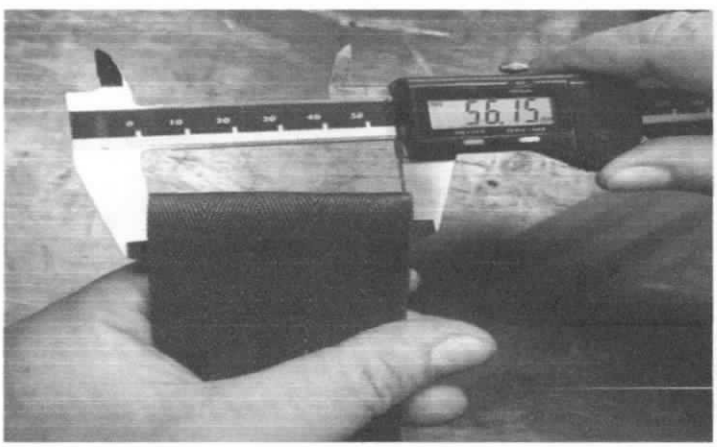
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0676-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0223-A2
MATERIAL	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA			**CODIGO SAP**	9202602
CANTIDAD INGRESADA	15.138	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	26 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	50 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 91-0696-2026

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO		
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA						
ELEMENTO:	REATA EN POLIAMIDA 52 VERDE SELVA			SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ		
CONTRATO N°:	110-CENACEVE-2025			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD-0723-A2		
CANTIDAD:	15.138	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9202602	CANTIDAD DE MUESTRA:	26 ROLLOS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	2-50%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	3/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	55	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO
							X	

MUESTRA N°:	6/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	51		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO
							X	

MUESTRA N°:	9/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.10		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO
							X	

MUESTRA N°:	12/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.09		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO
							X	

MUESTRA N°:	15/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.98		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	18/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.97		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	21/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50.10		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	24/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	50,12		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	26/26	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	54	CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)	49.98		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez L

OBSERVACIONES:

REATA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

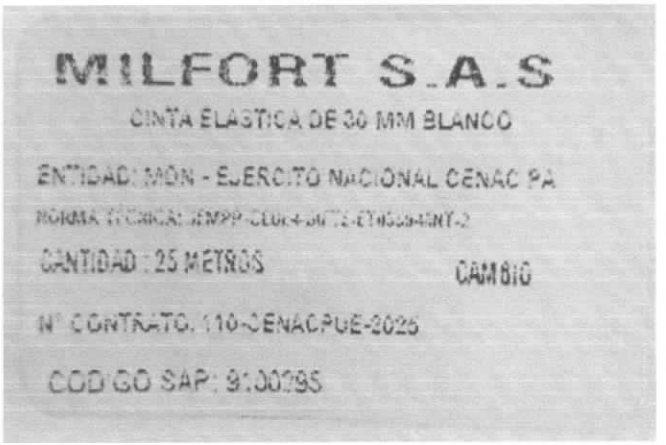
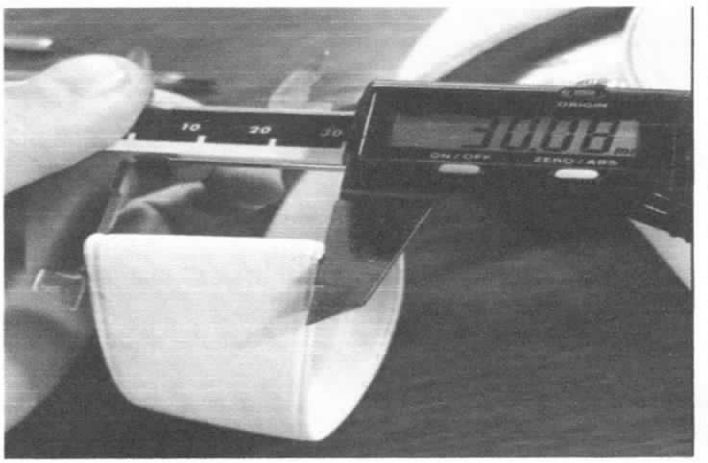
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0680-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
MATERIAL	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLANCA			**CODIGO SAP**	9100295
CANTIDAD INGRESADA	75	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	SASTRERIA
MUESTRA	1 ROLLO			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0680-2016

PROVEEDOR:	MILFORT			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SU. Jaime Rodriguez TO. Yody Roncio		
PLANTA:	Sastrena						
ELEMENTO:	Cinta Elastica de 30mm			SUPERVISOR CONTRATO:	MY. Carlos E. Perez		
CONTRATO N°:	110			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	ET-03594		
CANTIDAD:	75	UNIDAD DE MEDIDA:	M.	CODIGO SAP	0100295	CANTIDAD DE MUESTRA:	1 ROLLO
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	DIA MES AÑO 29 05 2016			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	DIA MES AÑO	PRUEBA N°	100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/1	COLOR	Blanco	LONGITUD (M)	25	ANCHO (CM)	30	N° EMPATES	0

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	X		PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES		X	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		X
CUENTA CON BUENA ELONGACION	X		PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.		X	CUMPLE	X	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							X	

MUESTRA N°:	/	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS			PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES			PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		
CUENTA CON BUENA ELONGACION			PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.			CUMPLE		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								

MUESTRA N°:	/	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS			PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES			PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		
CUENTA CON BUENA ELONGACION			PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.			CUMPLE		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								

MUESTRA N°:	/	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS			PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES			PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO		
CUENTA CON BUENA ELONGACION			PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.			CUMPLE		
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								

ELÁSTICO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Jhonn Otavo / Alberto Alvarez

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

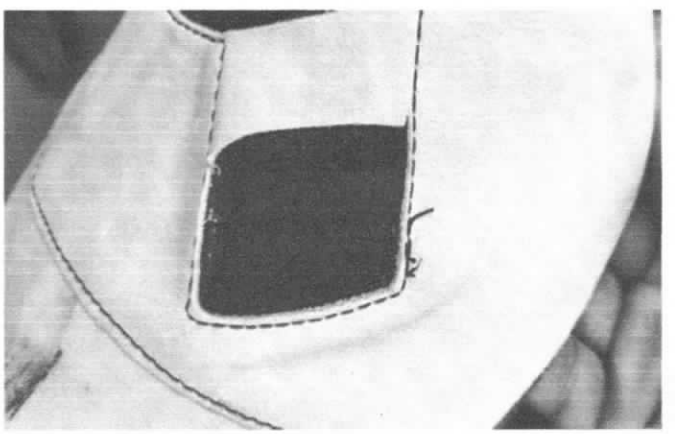
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0682-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0
MATERIAL	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO			**CODIGO SAP**	9100296
CANTIDAD INGRESADA	74	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	ZAPATERIA
MUESTRA	1 ROLLO			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0682-2016

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO		
PLANTA:	ZAPATERIA						
ELEMENTO:	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO			SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ		
CONTRATO N°:	110-CENACPUE-2025			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	ET-03976 / INT-00		
CANTIDAD:	74	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9100796	CANTIDAD DE MUESTRA:	1 ROLLO
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	DIA MES AÑO 29-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	DIA MES AÑO	PRUEBA N°	2-100%.

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/1	COLOR	NEGRO	LONGITUD (M)	24	ANCHO (CM)	12	N° EMPATES		
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI: X	NO:	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI:	NO: X	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO			SI:	NO: X
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI: X	NO:	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI:	NO: X	CUMPLE			SI: X	NO:
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI: X	NO:

MUESTRA N°:	/	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES		
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI:	NO:	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI:	NO:	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO			SI:	NO:
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI:	NO:	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI:	NO:	CUMPLE			SI:	NO:
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI:	NO:

MUESTRA N°:	/	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES		
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI:	NO:	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI:	NO:	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO			SI:	NO:
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI:	NO:	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI:	NO:	CUMPLE			SI:	NO:
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI:	NO:

MUESTRA N°:	/	COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES		
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI:	NO:	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI:	NO:	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO			SI:	NO:
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI:	NO:	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI:	NO:	CUMPLE			SI:	NO:
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI:	NO:

ELÁSTICO

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

MUESTRA N°:		COLOR		LONGITUD (M)		ANCHO (CM)		N° EMPATES	
TEJIDO FIRME, APRETADO, BORDES NO DESGASTADOS	SI	NO	PRESENTA MANCHAS O DECOLORACIONES	SI	NO	PRESENTA DEFORMIDAD A LA TENSION AL ENSAMBLARLO	SI	NO	
CUENTA CON BUENA ELONGACION	SI	NO	PRESENTA ROTOS, MOÑOS, HILAZAS SUCIAS, DESHILADO, FIBRAS EXTRAÑAS, BASTAS.	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
CUMPLE CON REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	JHON OTAVO – ALBERTO ALVAREZ

OBSERVACIONES:

ELÁSTICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

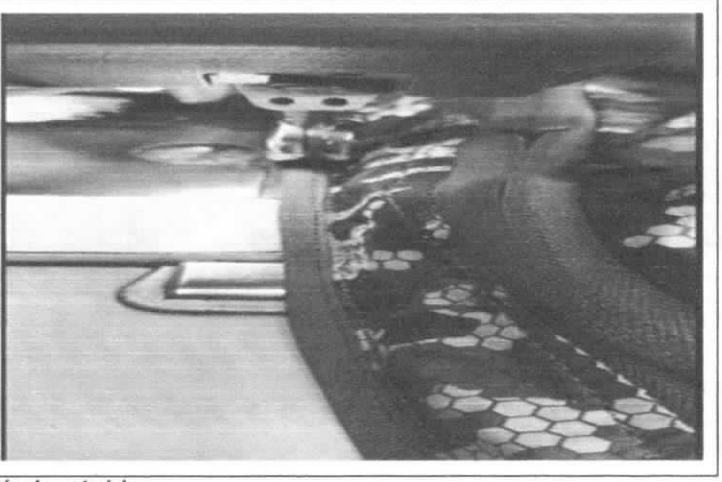
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0687-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0303-A1
MATERIAL	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA			**CODIGO SAP**	9202678
CANTIDAD INGRESADA	59.450	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	13 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	33 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO PT- 0689-2026.

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S.			COMITÉ TECNICO:	S.V. JAIME RODRIGUEZ.		
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA.				ING. YUDY ROMERO.		
ELEMENTO:	CINTA FAYA POLIAMIDA FY VERDE SELVA.			SUPERVISOR CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ.		
CONTRATO N°:	110			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD - 0303 - A2.		
CANTIDAD:	59450	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9202678	CANTIDAD DE MUESTRA:	13 Rollos.
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:				PRUEBA N°	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

3.

MUESTRA N°:	2/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	19,96	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	100,25							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO		
					X			X				X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO		
												X			

MUESTRA N°:	4/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	20,21	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	100,46							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO		
					X			X				X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO		
												X			

MUESTRA N°:	6/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	20,96	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	100,38							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO		
					X			X				X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO		
												X			

MUESTRA N°:	8/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	21	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME						SI	NO		
				LONGITUD (M)	100,13							X			
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME		SI	NO	CUMPLE		SI	NO		
					X			X				X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO		
												X			

MUESTRA N°:	10/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	20,08	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	100,00		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	12/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	19,73	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	100,05		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	13/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	20,67	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	100,29		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	/	COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

4. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Manuel Casallas

OBSERVACIONES:

CINTA FAYA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

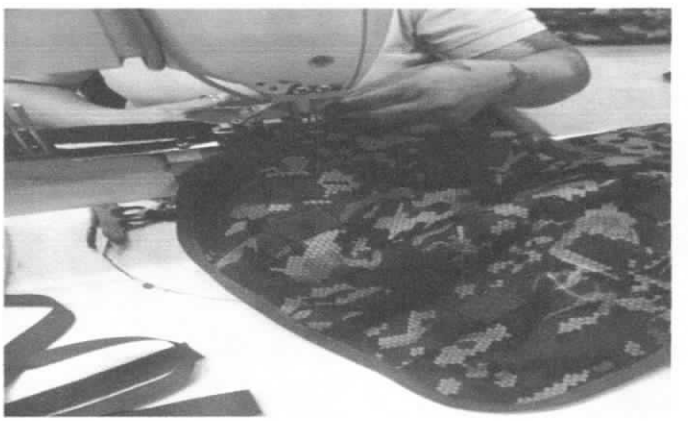
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0688-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0303-A1
MATERIAL	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA			**CODIGO SAP**	9202555
CANTIDAD INGRESADA	79.356	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	13 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	25 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0688-2026.

PROVEEDOR:	MILFORT S.A.S.			COMITÉ TECNICO:	SU JAIME RODRIGUEZ ING YUDY ROMERO		
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA.						
ELEMENTO:	CINTA FAYA FS POLIAMIDA VERDE SELVA.			SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ		
CONTRATO N°:	110.			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD - 0303 - A1		
CANTIDAD:	79356	UNIDAD DE MEDIDA:	M.	CODIGO SAP	9202555	CANTIDAD DE MUESTRA:	13 ROLLOS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:				PRUEBA N°	2-26%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

3.

MUESTRA N°:	2/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME					SI	NO	
				LONGITUD (M)	100						X		
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
					X		X				X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	4/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME					SI	NO	
				LONGITUD (M)	100						X		
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
					X		X				X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	6/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME					SI	NO	
				LONGITUD (M)	100.10						X		
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
					X		X				X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	8/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME					SI	NO	
				LONGITUD (M)	100						X		
PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS				SI	NO	SU TEJIDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
					X		X				X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	10/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	101		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	12/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	100.10		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	13/13	COLOR	VERDE	ANCHO (MM)	25	AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)	101.10		X	

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		AL PRESENTARSE EMPATES SU TONO ES UNIFORME	SI	NO
				LONGITUD (M)				

PRESENTA PERFORACIONES, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

4. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	JHON OTAVO

OBSERVACIONES:

CINTA FAYA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0702-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-110-CENAPUE-2025			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	MILFORT S.A.S			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0223-A2
MATERIAL	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.			**CODIGO SAP**	9100271
CANTIDAD INGRESADA	500	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	MATERIAL DE CAMPAÑA
MUESTRA	4 ROLLOS			**N° REMISIÓN**	1261
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	03-06-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO CRISTIAN LEONARDO FORERO RODRIGUEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO PT-0702-2026

PROVEEDOR:	MILFOT S.AS			COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	SV Jaime Antonio Rodriguez		
PLANTA:	Material de campaña				ING Yudy Romero		
ELEMENTO:	Reata acanalada en poliamida negra N9			SUPERVISOR CONTRATO:	My Carlos E. Perez		
CONTRATO N°:	110 GENACPUC - 2025			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	NTMD 0223 A-2		
CANTIDAD:	500	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9100271	CANTIDAD DE MUESTRA:	4 Rollos
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	29-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/4	COLOR	negro	ANCHO (MM)	30.86	CANTIDAD DE EMPATES	—
				LONGITUD (M)	51.40		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NC	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	2/4	COLOR	negro	ANCHO (MM)	31	CANTIDAD DE EMPATES	—
				LONGITUD (M)	50.63		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NC	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	3/4	COLOR	negro	ANCHO (MM)	31.5	CANTIDAD DE EMPATES	—
				LONGITUD (M)	50.05		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NC	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	4/4	COLOR	negro	ANCHO (MM)	31.5	CANTIDAD DE EMPATES	—
				LONGITUD (M)	50.06		

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NC	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)			

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)			

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)			

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)			

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)		CANTIDAD DE EMPATES	
				LONGITUD (M)			

PRESENTA ROTOS, MOÑOS, ABERTURAS, BASTAS, FLOTES, HILAZA SUCIA, FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	SU TEJDO ES UNIFORME, FIRME, APRETADO Y SIN BORDES DESGASTADOS	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Alcira Nuñez Mayra Mendez

OBSERVACIONES:

REATA

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692010090033: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D.C, 31 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante del Batallón
de Apoyo y Servicio para el combate Baspc21
"José Acevedo y Gómez"
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Entrada de bienes SAP (stock de calidad) Contrato Compraventa No.110

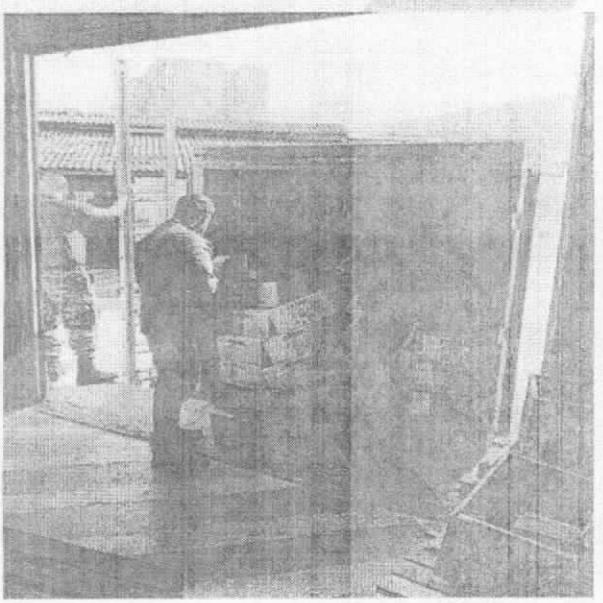
Con toda atención me permito informar que del 09 al 19 de marzo del 2026 el contratista realizo entrega del materia prima bajo remisiones No.879, No.858, No.890, No.886, No.882 correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110 CENACPUENTEARANDA-2025 Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SECOP II No. 130-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE MATERIALES YSUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1-HILOS, LOTE 2-HILADOS Y COMPUESTOS, LOTE 3- BOTONES PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026": con fecha de vencimiento 29 de mayo del 2026 por un VALOR novecientos seis millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y dos PESOS ($ 906.366.862.00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN de los elementos relacionados a continuación, así;

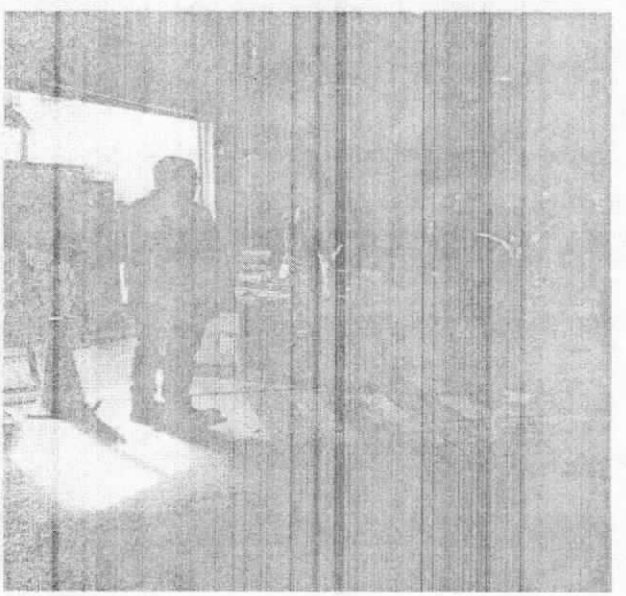
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR OTAL CON IVA	CODIGO SAP	TOTAL CANTIDAD INGRESADA 1RA ENT	VALOR 1RA ENT
3	CIERRE CONTACTO HABANO MM ARIDO DE 20 MM	M	2.175	4.087,00	8.889.225,00	9202538	2175	$ 8.889.225
4	CIERRE CONTACTO HABANO MM ARIDO DE 38 MM	M	4.175	4.087,00	17.063.225,00	9202540	4175	$ 17.063.225
5	CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 20 MM	M	44.450	4.087,00	181.667.150,00	9202541	44450	$ 181.667.150
6	CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 38 MM	M	74.975	4.087,00	306.422.825,00	9202543	74975	$ 306.422.825
7	CIERRE DE CONTACTO NEGRO DE 2,5 CM	M	330	4.087,00	1.348.710,00	9200403	330	$ 1.348.710
8	CIERRE DE CONTACTO VERDE CM SELVA 50MM	M	25	2.368,00	59.200,00	9202851	25	$ 59.200
9	CINTA ELASTICA DE 25 MM VERDE CM SELVA	M	1.624	2.587,00	4.201.288,00	9202549	1624	$ 4.201.288

Radicado N° 2026692010090033 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR OTAL CON IVA	CODIGO SAP	TOTAL CANTIDAD INGRESADA 1RA ENT	VALOR 1RA ENT
10	CINTA ELASTICA DE 30 mm BLANCA	M	75	3.658,00	274.350,00	9100295	75	$ 274.350
11	CINTA ELASTICA DE 40 mm NEGRA	M	2	4.204,00	8.408,00	9200410	2	$ 8.408
12	CINTA ELASTICA DE 5 MM BLANCA	M	290	2.447,00	709.630,00	9202687	290	$ 709.630
13	CINTA FAYA BLANCA F3	M	325	395,00	128.375,00	9202520	325	$ 128.375
14	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	M	317.425	575,00	182.519.375,00	9202555	79356	$ 45.629.700
15	CINTA FAYA NEGRA F3	M	15.200	604,00	9.180.800,00	9200338	7600	$ 4.590.400
16	CINTA FAYA NEGRA POLIAMIDA F4	M	3.400	604,00	2.053.600,00	9200404	1700	$ 1.026.800
17	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA	M	178.350	604,00	107.723.400,00	9202578	59450	$ 35.907.800
18	CORDON DE NAILON TRICOLOR 4.5 MM	M	1.400	3.067,00	4.293.800,00	9200376	1400	$ 4.293.800
19	CORDON DE POLIAMIDA NEGRO	PAA	120.000	1.914,00	229.680.000,00	9200337	20000	$ 38.280.000
20	CORDON DORADO GRUESO	M	800	5.261,00	4.208.800,00	9100065	800	$ 4.208.800
22	CORDÓN N3 VERDE SELVA	M	313.400	444,00	139.149.600,00	9202564	104467	$ 46.383.348,00
23	FLECO DORADO	M	2.000	5.652,00	11.304.000,00	9200354	2000	$ 11.304.000,00
24	GUATA PRENSADA BLANCO EJC	M	1.200	10.902,00	13.082.400,00	9200916	1200	$13.082.400,00
25	HOMBRERAS	PAA	4.625	4.276,00	19.776.500,00	9100183	2313	$ 9.890.388,00
27	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	M	500	2.455,00	1.227.500,00	9100271	500	$ 1.227.500,00
28	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S2	M	480	2.705,00	1.298.400,00	9200418	480	$ 1.298.400,00
29	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	M	300	1.545,00	463.500,00	9200419	300	$463.500,00
30	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S6	M	525	2.582,00	1.355.550,00	9200420	525	$ 1.355.550,00
31	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S8	M	220	909,00	199.980,00	9200421	220	$ 199.980,00
32	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	M	2.180	2.537,00	5.530.660,00	9202614	1090	$ 2.765.330,00
33	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	M	30.275	2.362,00	71.509.550,00	9202602	15138	$ 35.755.956,00
34	REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE SELVA	M	47.880	1.847,00	88.434.360,00	9202619	47880	$ 88.434.360,00
35	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	M	6.370	6.135,00	39.079.950,00	9202624	3185	$ 19.539.975,00
36	REATA EN POLIAMIDA S8 VERDE SELVA	M	14.925	1.315,00	19.626.375,00	9202607	14925	$ 19.626.375,00
37	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	M	74	4.461,00	330.114,00	9100296	74	$ 330.114,00
VALOR TOTAL							493.049	$ 306.036.708,00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA





Radicado N° 2026692010090033 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

BALANCE

BALANCE DEL CONTRATO		
Valor Total Contrato	$1,579,903,183.00	
Valor Entrega apalancamiento		$ 11.656.500,00
Valor Total por Ejecutar		$1,568,246,683.00
TOTAL CONTRATO	**$1,579,903,183.00**	**$1,579,903,183.00**

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCIÓN - CONTRATO		
%MATERIAL EN PRUEBAS DE CALIDAD	% Ejecución de Bienes en SAP	% Pendiente Por Ejecutar
58,00 %	0,74 %	42,00%

Teniendo en cuenta lo anteriormente me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar Entrada de bienes SAP (stock de calidad) bajo pedido SAP **No.4200399941** de fecha 31 de marzo del 2026 , por valor total (**$ 906.036.748,00)** quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de dar cumplimiento al manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, CAPITULO IV, PROCEDIMIDNMETOS ADMINISTRATIVOS , 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES ; *" NOTA 2: para aquellos casos en los cuales las caracteristicas particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación pruebas a los bienes la entrada al almacén se realizara sin el acta de recibo a satisfacción, sin embrago no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente cabe aclarara, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago"*, asi mismo me permito informar que una vez se encuentren con los resultados emitidos por la sección de calidad, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión) .

Respetuosamente,

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMIREZ
Supervisora de Contratos BAINT

Anexo: (05 Cinco Folios)

Elaboró: TG. Diana Rivera
Supervisor Administración de Producción BAINT

c 110.

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

CINTA FAYA F5

26-01409

Cliente
MILFORT. S.A.S
Contacto
DIANA PAOLA OTERO
Dirección
CALLE 25 N° 41-186 ITAGUI
Teléfono
(601) 937 2614
No. Orden de Trabajo
26-01409

Fecha de Recepción
2026-02-20
Fecha de Ensayo
2026-02-23 – 2026-02-25
Fecha de Emisión
2026-02-25
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
06

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14

Documento Aprobado por:

Milena Gonzalez
Firmado digitalmente por Milena Gonzalez
Fecha: 2026.02.25 10:39:15 -05'00'

Subgerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.25 10:39:23 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Sandra Castro**

Director Técnico Textiles

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

CINTA FAYA (NTMD-0303-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-01409-1 (EJC 0354)	26-01409-2 (EJC 0355)
3.2.1 Material		
La cinta faya debe ser elaborada en tejido plano en hilo de Poliéster texturizado o poliamida 100% (nailon) según los requerimientos estipulados por la fuerza contratante, este se verifica de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2.	La cinta faya es elaborada en tejido plano Ver Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de la cinta	
En caso de que la cinta faya sea elaborada en composición poliéster 100% los hilos que la conforman deben ser texturizados y la evaluación de estos se debe realizar visualmente.	Los hilos que conforman la cinta faya son texturizados	
De acuerdo con el tipo de cinta faya, se deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 3 cuando se verifiquen con lo establecido en cada numeral.	Ver Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya	

Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición (ASTMD 629/NTC 481-3/NTC 1213)
Numeral 3.2.1 Material (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: Poliéster texturizado o poliamida 100 %
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	100 % Poliéster Acabado: texturizado
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	100 % Poliéster Acabado: texturizado

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100 % indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Numeral 5.3. Determinación del espesor (ASTM D1777)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Espesor (mm) Requisito: 0,7 mm ± 0,1 mm
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	0,61
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	0,61

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,017 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso - Método Opción D "Tejidos estrechos"	
		Requisito: Min. 5,5 g/m lineal	g/m²
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	7,66	306
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	7,65	304

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 0,933 g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.5. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/ NTC 427)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Número de Hilos			
		Urdimbre		Trama	
		Req.: Min. 30 hilos/cm	Hilos/in	Req.: Min. 15 hilos/cm	Hilos/in
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	32	81	16	40
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	32	81	16	40

NOTA 1: La incertidumbre del ensayo es de ± 0,14 hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2
NOTA 2: El factor de conversión utilizado fue de 2,54 para convertir pulgadas (in) a centímetros (cm). Tomado de la Guide for de use of the International System of Units de la NIST.

Numeral 5.6 Determinación de solidez al color en frote (AATCC 8/NTC 786/ NTC 4873-3/AATCC EP2)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez al color en frote Escala de grises para transferencia de color – Manchado	
		En seco Requisito: Mín. 4	En húmedo Requisito: Mín. 4
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	5 Sin transferencia de color	4-5 Transferencia de color leve
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	5 Sin transferencia de color	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.7 Determinación de solidez del color al lavado
(AATCC 61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado 2A		
		Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color (Testigo Algodón) Requisito: Mín. 4
		Color	Calificación	Calificación
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	Verde	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	Verde	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

CINTA FAYA (NTMD-0303-A1) 3.2 Requisitos Específicos	**Requisito**	
	26-01409-1 (EJC 0354)	**26-01409-2 (EJC 0355)**
3.2.2 Color		
El color de la cinta faya debe ser especificado según se indica a continuación para cada caso		
3.2.2.1 Evaluación instrumental del color		
Para el caso del Ejército Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, las características de color se encuentran establecidas en la tabla 4. Evaluación instrumental del color. Los colores de la cinta faya, deben presentar una diferencia de color ΔEcmc ≤ 1,5 cuando se comparen contra las coordenadas CIEL*a*b* indicadas en la tabla 3. La verificación de este requisito se debe hacer de acuerdo a lo indicado en el numeral 5.9.	Ver Numeral 5.9 Determinacion de las coordenadas colorimétricas.	

Tabla numeral 5.9 Determinación de las coordenadas colorimétricas (NTMD 0151)
Tabla 4. Requisitos del color (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 26,34	a* -4,83	b* 8,9	dE CMC ≤ 1,5
26-01409-1 (EJC 0354)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	Verde oscuro medio selva	24,94	-5,71	12,70	1,48
26-01409-2 (EJC 0355)	CINTA FAYA POLIAMIDA F5	Verde oscuro medio selva	24,99	-5,54	12,62	1,41

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,52 dE CMC y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 45,6 °C y 47,3 °C y una humedad relativa entre 15,9 % y 16,7 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 3,5 horas, a una temperatura entre 20,5 °C y 21,2 °C y una humedad relativa entre 63,8 % y 64,7 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,6 °C y 21,7 °C y humedad relativa entre 62,8 % y 64,6 %.

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M – 20. Métodos C y D.
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (Peso) de tela.	NTC 230 (2010)
Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics	ASTM D3775 – 17 (Reapproved 2023)
Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.	NTC 427 (2018)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC TM8 – 2016e (2022)e
Solidez del color al frote. Método del frictómetro.	NTC 786 (2017)
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado.	NTC 1155-3 (2017)
Evaluación de cambios de color y transferencia de color con escala de grises	NTC 4873-2:2000 / NTC 4873-3:2000 ISO 105A02 / ISO 105-A03:2019 AATCC EP1/EP2
Medición instrumental del color en textiles	NTMD 0151. (2001)

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cinta faya	NTMD-0303-A1 (2023-02-07)
Textiles. Análisis cualitativo de las fibras.	NTC 1213 (2016)
Standard Test Method for Thickness of Textile Materials	ASTM D1777-96 (2019)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

3. Anexos:



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-01409

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

CINTA FAYA POLIAMIDA F4

26-02197

Cliente
MILFORT S.A.S
Contacto
DIANA PAOLA OTERO
Dirección
CALLE 25 N° 41 – 186 ITAGUI
Teléfono
(604) 3665624
No. Orden de Trabajo
26-02197

Fecha de Recepción
2026-03-20
Fecha de Ensayo
2026-03-24 – 2026-03-27
Fecha de Emisión
2026-03-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
05

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios ® M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

ilac-MRA
ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14

Documento Aprobado por:

Milena Gonzalez
Firmado digitalmente por Milena Gonzalez
Fecha: 2026.03.27 12:26:55 -05'00'

Subgerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C., email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.03.27 12:27:04 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Sandra Castro**

Director Técnico Textiles

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

CINTA FAYA (NTMD-0303-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito 26-02197-1 (2026-05-126)
3.2.1 Material	
La cinta faya debe ser elaborada en tejido plano en hilo de Poliéster texturizado o poliamida 100% (nailon) según los requerimientos estipulados por la fuerza contratante, este se verifica de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2.	La cinta faya es elaborada en tejido plano Ver Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de la cinta
En caso de que la cinta faya sea elaborada en composición poliéster 100% los hilos que la conforman deben ser texturizados y la evaluación de estos se debe realizar visualmente.	No aplica ya que la composición es Poliamida
De acuerdo con el tipo de cinta faya, se deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 3 cuando se verifiquen con lo establecido en cada numeral.	Ver Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya

Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición (ASTMD 629/AATCC 20/NTC 481-3/NTC 1213)
Numeral 3.2.1 Material (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: Poliéster texturizado o poliamida 100 %
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	100 % Poliamida (Nylon)

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100 % indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Numeral 5.3. Determinación del espesor (ASTM D1777)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Espesor (mm) Requisito: 0,7 mm ± 0,1 mm
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	0,73

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,023 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso - Método Opción D "Tejidos estrechos"	
		Requisito: Min. 4,5 g/m lineal	g/m²
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	7,89	395

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 0,866 g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.5. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/ NTC 427)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Número de Hilos			
		Urdimbre		Trama	
		Req.: Min. 32 hilos/cm	Hilos/in	Req.: Min. 15 hilos/cm	Hilos/in
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	34	86	17	43

NOTA 1: La incertidumbre del ensayo es de ± 0,16 hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2
NOTA 2: El factor de conversión utilizado fue de 2,54 para convertir pulgadas (in) a centímetros (cm). Tomado de la Guide for de use of the International System of Units de la NIST.

Numeral 5.6 Determinación de solidez al color en frote (AATCC 8/NTC 786/ NTC 4873-3/AATCC EP2)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez al color en frote Escala de grises para transferencia de color – Manchado	
		En seco Requisito: Mín. 4	En húmedo Requisito: Mín. 4
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.7 Determinación de solidez del color al lavado (AATCC 61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3)
Tabla 3. Requisitos para los tipos de cinta faya (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado 2A		
		Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color (Testigo Algodón) Requisito: Mín. 4
		Color	Calificación	Calificación
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	Verde oscuro medio selva	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

CINTA FAYA (NTMD-0303-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito 26-02197-1 (2026-05-126)
3.2.2 Color	
El color de la cinta faya debe ser especificado según se indica a continuación para cada caso	
3.2.2.1 Evaluación instrumental del color	
Para el caso del Ejército Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, las características de color se encuentran establecidas en la tabla 4. Evaluación instrumental del color. Los colores de la cinta faya, deben presentar una diferencia de color ΔEcmc ≤ 1,5 cuando se comparen contra las coordenadas CIEL*a*b* indicadas en la tabla 3. La verificación de este requisito se debe hacer de acuerdo a lo indicado en el numeral 5.9.	Ver Numeral 5.9 Determinacion de las coordenadas colorimétricas.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor. Probar!

Tabla numeral 5.9 Determinación de las coordenadas colorimétricas (NTMD 0151)
Tabla 4. Requisitos del color (NTMD-0303-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 26,34	a* -4,83	b* 8,9	dE CMC ≤ 1,5
26-02197-1 (2026-05-126)	CINTA FAYA POLIAMIDA F4	Verde oscuro medio selva	28,65	-3,33	11,26	1,45

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,015 dE CMC y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 4 horas, a una temperatura entre 45,6 °C y 47,3 °C y una humedad relativa entre 14,5 % y 15,6 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 4 horas, a una temperatura entre 20,5 °C y 21,2 °C y una humedad relativa entre 61,6 % y 63,5 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,6 °C y 21,4 °C y humedad relativa entre 60,9 % y 63,3 %.

2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M – 20. Métodos C y D.
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (Peso) de tela.	NTC 230 (2010)
Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics	ASTM D3775 – 17 (Reapproved 2023)
Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.	NTC 427 (2018)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC TM8 – 2016e (2022)e
Solidez del color al frote. Método del frictómetro.	NTC 786 (2017)
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado.	NTC 1155-3 (2017)
Evaluación de cambios de color y transferencia de color con escala de grises	NTC 4873-2:2000 / NTC 4873-3:2000 ISO 105A02 / ISO 105-A03:2019 AATCC EP1/EP2
Medición instrumental del color en textiles	NTMD 0151. (2001)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cinta faya	NTMD-0303-A1 (2023-02-07)
Textiles. Análisis cualitativo de las fibras.	NTC 1213 (2016)
Standard Test Method for Thickness of Textile Materials	ASTM D1777-96 (2019)
Textiles. Análisis químico cuantitativo de fibras.	AATCC 20 (2007)

3. Anexos:



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02197

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

CORDÓN N° 3

26-01407

Cliente
MILFORT. S.A.S

Contacto
DIANA PAOLA OTERO

Dirección
CALLE 25 N° 41-186 ITAGUI

Teléfono
(601) 937 2614

No. Orden de Trabajo
26-01407

Fecha de Recepción
2026-02-20

Fecha de Ensayo
2026-02-20 – 2026-02-23

Fecha de Emisión
2026-02-23

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
04

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios ®
M&G S.A.S
ilac-MRA
ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14
Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

Milena Gonzalez
Firmado digitalmente por Milena Gonzalez
Fecha: 2026.02.23 11:25:43 -05'00'

Subgerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C., email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.23 11:25:51 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Sandra Castro**

Director Técnico Textiles

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

CORDÓN No. 3 (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-01407-1 (EJC 0360)	26-01407-2 (EJC 0361)
3.2.1		
Debe cumplir con todos los requisitos específicos establecidos en la tabla No. 3.	Ver Tabla 3. Requisitos específicos que debe cumplir el cordón elástico	

Numeral 5.1 Características dimensionales (Método interno)
Tabla 3. Requisitos específicos que debe cumplir el cordón elástico (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Diámetro (mm) Requisito: 3,5 mm ± 0,2 mm
26-01407-1 (EJC 0360)	CORDÓN N° 3	3,49
26-01407-2 (EJC 0361)	CORDÓN N° 3	3,51

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,011 mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.2 Determinación de la composición de fibras de la tela (ASTMD 629/NTC 481-3)
Tabla 3. Requisitos específicos que debe cumplir el cordón elástico (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%)	
		Poliéster (Núcleo) Requisito: 100 %	Poliamida (Recubrimiento) Requisito: 100 %
26-01407-1 (EJC 0360)	CORDÓN N° 3	100 % Poliéster	100 % Poliamida
26-01407-2 (EJC 0361)	CORDÓN N° 3	100 % Poliéster	100 % Poliamida

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100% indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Numeral 5.3 Determinación de la resistencia a la rotura del cordón (ASTM D 2256/NTC 386)
Tabla 3. Requisitos específicos que debe cumplir el cordón elástico (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la rotura (N) Requisito: Mín. 1 250 N
26-01407-1 (EJC 0360)	CORDÓN N° 3	1 754,56
26-01407-2 (EJC 0361)	CORDÓN N° 3	1 699,48

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 18 N y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

CORDÓN No. 3 (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-01407-1 (EJC 0360)	26-01407-2 (EJC 0361)
3.2.2 Comparación visual		
Cuando la diferencia de color DEcmc sea superior a 1,0 e inferior o igual a 1,3, se debe efectuar una comparación visual de la tela con una muestra patrón.	Ver tabla 2. Color coordenadas CIELAB	

Medición instrumental del color en textiles (NTMD 0151)
Tabla 2. Color coordenadas CIELAB (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 31,35	a* -7,57	b* 16,4	DEcmc > 1,0
26-01407-1 (EJC 0360)	CORDÓN N° 3	Verde	31,77	-6,68	15,51	0,94
26-01407-2 (EJC 0361)	CORDÓN N° 3	Verde	31,78	-6,66	15,40	0,97

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,52 DEcmc y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 4 horas, a una temperatura entre 45,2 °C y 47,6 °C y una humedad relativa entre 14,2 % y 16,4 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 4 horas, a una temperatura entre 20,4 °C y 21,5 °C y una humedad relativa entre 64,2 % y 66,4 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,5 °C y 21,6 °C y humedad relativa entre 64,9 % y 66,5 %.

Laboratorios ® M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Standard Test Method for Tensile Properties of Yarns by the Single-Strand Method	ASTM D 2256/D2256M-21
Medición instrumental del color en textiles	NTMD 0151. (2001)
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)
Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento.	NTC 386 (2011)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cordón No. 3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-01 (2019)

3. Anexos



Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-01407

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

REATAS PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA - TIPO S2

26-00717

Cliente
MILFORT S.A.S
Contacto
DIANA PAOLA OTERO
Dirección
CALLE 25 N° 41 – 186 ITAGUI
Teléfono
(604) 3665624
No. Orden de Trabajo
26-00717

Fecha de Recepción
2026-02-10
Fecha de Ensayo
2026-02-12 – 2026-02-23
Fecha de Emisión
2026-02-24
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
06

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porq Probar!

ilac-MRA
ema LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14

Documento Aprobado por:

Milena Gonzalez
Firmado digitalmente por Milena Gonzalez
Fecha: 2026.02.24 09:40:48 -05'00'

Subgerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.24 09:41:10 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Sandra Castro**

Director Técnico Textiles

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. **Especificaciones Técnicas**

REATAS PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA (NTMD-0223-A2) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-00717-1 (2026-02-12)	26-00717-2 (2026-02-13)
3.2.1 Material		
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado, este requisito debe verificarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.	Las muestras de reata son elaboradas con hilos de multifilamento de alta tenacidad no texturizado, el acabado de las muestras corresponde a reatas de seguridad Ver Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de las reatas	

Tabla Numeral 5.2. Determinación de la composición de las reatas (ASTMD 629/NTC 481-3)
Numeral 3.2.1 Material (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición Química (%) Requisito: 100 % Poliamida
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	100 % Poliamida
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	100 % Poliamida

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100 % indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

REATAS PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA (NTMD-0223-A2) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-00717-1 (2026-02-12)	26-00717-2 (2026-02-13)
3.2.2 Requisitos para las reatas de seguridad		
Las reatas de seguridad deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 2 cuando se verifiquen de acuerdo con lo establecido en cada numeral.	Ver Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad	

Numeral 5.1 Características dimensionales (ASTM D3774/NTC 228)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Ancho de la reata (mm) Requisito: 55 mm ± 1 mm
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	56,0
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	55,5

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 2,9 mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.3. Determinación del espesor de la reata (ASTM D1777)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Espesor de la Reata (mm) Requisito: 1,2 mm ± 0,2 mm
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	1,20
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	1,19

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,016 mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Peso - Método Opción D "Tejidos estrechos"	
		Requisito: Mín. 43 g/m lineal	g/m²
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	49,6	885
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	49,5	892

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,824 g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Numeral 5.5. Determinación de la resistencia a la tensión (ASTM D5035/NTC 754-2)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Resistencia a la tensión (N) Requisito: Mín. 6 500 N
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	11 255,81
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	11 405,08

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 54 N y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Numeral 5.6 Determinación de la curvatura lateral (NTMD-0223-A2)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Curvatura lateral (mm) Requisito: Máx. 7 mm
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	4
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	3

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,57 mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Nota 3. Determinación del número de listas (Inspección visual)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Número de listas / Diseño reata Requisito: 5
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	5
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	5

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.7. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/NTC 427)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Número de Hilos (hilos/cm)	
		Urdimbre Requisito: Mín. 44 hilos/cm	Trama Requisito: Mín. 18 hilos/cm
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	45	19
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	45	19

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,27 hilos/mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.8 Determinación de solidez al color en frote (AATCC 8/NTC 786/NTC 4873-3 /AATCC EP2)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez al color en frote (Escala de grises para transferencia de color)	
		En seco Requisito: Mín. 4	En húmedo Requisito: Mín. 4
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	5 Sin transferencia de color	4-5 Transferencia de color leve
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	5 Sin transferencia de color	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.9 Determinación de solidez del color al lavado (AATCC 61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3/AATCC EP1/EP2)
Tabla 2. Requisitos para las reatas de seguridad (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado 2A			
		Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin transferencia de color
				Acrílico	5 Sin transferencia de color
				Poliéster	4-5 Transferencia de color leve
				Poliamida	4-5 Transferencia de color leve
				Algodón	4-5 Transferencia de color leve
				Acetato	5 Sin transferencia de color
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin transferencia de color
				Acrílico	5 Sin transferencia de color
				Poliéster	4-5 Transferencia de color leve
				Poliamida	4-5 Transferencia de color leve
				Algodón	4-5 Transferencia de color leve
				Acetato	5 Sin transferencia de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

REATAS PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA (NTMD-0223-A2) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-00717-1 (2026-02-12)	26-00717-2 (2026-02-13)
3.2.5 Color		
3.2.5.1		
Cuando la entidad contratante adquiera reatas en rollos, debe especificar el color y la forma de evaluación del mismo en el pliego de condiciones. Para el caso de reatas de color verde y habano empleadas por el Ejército Nacional de Colombia se debe efectuar una comparación visual con respecto a los colores establecidos en la tabla 1, no deben presentar una calificación inferior a 4 en escala de grises cuando se evalué de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.10.	Ver Tabla numeral 5.10 Determinación de los cambios de color	

Numeral 5.10 Determinación de los cambios de color (NTC 4873-2/AATCC EP1-2020)
Tabla 1. Colores verde y habano ejército nacional (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Comparación Escala Pantone Requisito: Mín. 4		
		Pantone 19-0417 TCX Vs Reata		
		Color	Resultado	Descripción de la magnitud
26-00717-1 (2026-02-12)	REATA EN POLIAMIDA S2	Verde	4	Cambio de color perceptible
26-00717-2 (2026-02-13)	REATA EN POLIAMIDA S2	Verde	4	Cambio de color perceptible

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 4 horas, a una temperatura entre 44,3 °C y 45,0 °C y una humedad relativa entre 13,3 % y 14,2 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 4 horas, a una temperatura entre 20,8 °C y 21,2 °C y una humedad relativa entre 65,6 % y 66,4 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,3 °C y 21,2 °C y humedad relativa entre 64,7 % y 66,4 %.

Laboratorios ® M&G S.A.S Porque siempre es mejor, Probar!

2. **Norma(s) Utilizada(s):**

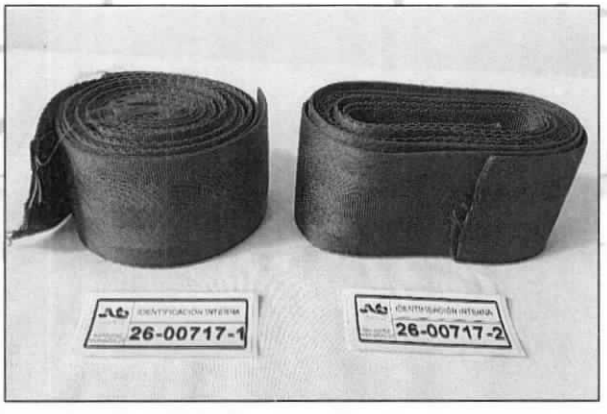
MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)
Standard Test Method for Width of Textile Fabric	ASTM D3774 - 18
Textiles. Determinación del ancho de las telas.	NTC 228 (2016)
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M – 20. Métodos C y D.
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (Peso) de tela.	NTC 230 (2010)
Standard Test Method for Breaking Force and Elongation of Textile Fabrics (Strip Method)	ASTM D5035 – 11(2019).
Textiles. Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método de la tira.	NTC 754-2 (2013)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics	ASTM D3775 – 17 (Reapproved 2023)
Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.	NTC 427 (2018)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC TM8 – 2016e (2022)e
Solidez del color al frote. Método del frictómetro.	NTC 786 (2017)
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado.	NTC 1155-3 (2017)
Evaluación de cambios de color y transferencia de color con escala de grises	NTC 4873-2:2000 / NTC 4873-3:2000 ISO 105A02 / ISO 105-A03:2019 AATCC EP1/EP2

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	**CÓDIGO (VERSIÓN)**
Reatas para confeccionar equipo de campaña	NTMD-0223-A2 (2023-02-07)
Standard Test Method for Thickness of Textile Materials	ASTM D1777-96(2019)

3. Anexos



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00717

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
10	9100295	CINTA ELASTICA DE 30MM BLANCA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
10	9100295	CINTA ELASTICA DE 30MM BLANCA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
11	9200410	CINTA ELASTICA DE 40MM NEGRA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
11	9200410	CINTA ELASTICA DE 40MM NEGRA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y fisico	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
14	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
14	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A),*** quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y fisico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
16	9200404	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 NEGRO	METRO	NTMD-0303-A1	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
16	9200404	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 NEGRO	METRO	NTMD-0303-A1	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
17	9202678	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
17	9202678	CINTA FAYA POLIAMIDA F4 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
20	9100065	CORDON GRUESO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/I	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
20	9100065	CORDON GRUESO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/I	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
22	9202564	CORDON N3 VERDE SELVA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
22	9202564	CORDON N3 VERDE SELVA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA C.
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
23	9200354	FLECO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
23	9200354	FLECO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" (ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
27	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA A5 NEGRA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
27	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA A5 NEGRA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
29	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
29	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
32	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
32	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
33	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
33	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
35	9202624	REATA POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

La Estrella – Antioquia, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
35	9202624	REATA POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A),*** quedando asi mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
NTC (ISO/IEC 17050-1)
NTC (ISO/IEC 17050-2)

N°: MLFT-F-29

FECHA DE EMISIÓN: 27 de Mayo de 2026
CIUDAD: LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
EMISOR: MILFORT S.A.S
NIT: No. 811.023.478-8
DIRECCIÓN: Calle 98 Sur #48-225 Bodega 105
TELEFONO:604 448 34 90

ASUNTO: Declaración de conformidad para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026".***

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato **No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto es: ***"Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026",*** declaramos que el producto relacionado a continuación **CUMPLE** con la totalidad de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas requerida en el Anexo de las Especificaciones Técnicas Mínimas.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
37	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0	CUMPLE

Asimismo, declaramos que la totalidad de las materias primas y los insumos usados en la fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

MILFORT

La Estrella, 27 de mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: Termino de Garantía para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 8.032.278 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, harán la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendarios contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) En caso de ser adjudicataria del lote ofertado se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Termino De Respuesta De La Garantía Técnica, del LOTE (o los LOTES) al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

ASUNTO: Garantía técnica para la entrega de insumos del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

MILFORT S.A.S, representada legalmente por **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista del contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026, certifico bajo gravedad de juramento que Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén y el tiempo o término de garantía.
- Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a 18 meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien.

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR	U/M	NORMA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	OFRECIMIENTO
37	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0	CUMPLE

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT SAS
NIT 811023478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

La Estrella, 27 de Mayo de 2026

Señores.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Bogotá D.c

Referencia: CATALOGACION contrato No. 110-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es: "Adquisición de materiales y suministros de producción, lote 2- hilados y compuestos, para el batallón de intendencia No. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura, correspondiente al primer semestre de 2026

CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

Yo, **FELIPE BOTERO CARDONA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.270.254 como representante legal de la empresa **MILFORT S.A.S** con 811023478 – 8 dirección Calle 98 Sur #48 – 225 Bdg 105 teléfono 604 448 34 90 e-mail licitaciones@milfort.com.co y licitaciones2@mifort.com.co certifico que, en caso de ser adjudicatario, acepta aplicar para cada ítem que compone los lotes del presente proceso contractual la normatividad de catalogación así;

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	ACEPTO	NO ACEPTO
El oferente manifiesta que en caso de ser adjudicatario quedara obligado a aplicar para cada uno de los ítems que componen cada lote objeto del presente proceso contractual, la normatividad de catalogación que se incluye en el presente documento, titulado ***"CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN" "(ANEXO N°2 A)***, quedando así mismo obligado a proporcionar la información y los datos que se exigen en el citado anexo en medio magnético y físico.	X	

Cordialmente,

FELIPE BOTERO CARDONA C.
C.C. 1.128.270.254 de Medellín
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 19/02/2026 **ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS)**

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS **FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL**

CONTRATISTA: MILFORT S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

- [] **VISITA DE SEGUIMIENTO No.1**
- [x] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO.**
- [] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO.**

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

ELEMENTOS: HILADOS Y COMPUESTOS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD:

OBSERVACIONES:

Se realizó la visita de seguimiento al 2% donde se evaluaron los requisitos generales de empaque y rotulado en las instalaciones de la empresa ubicada en la avenida calle 24 # 95-12 Parque Industrial Portos de la ciudad de Bogotá D.C, con la participación del comité técnico evaluador y la persona encargada de realizar la visita por parte del representante legal de la empresa MILFORT S.A.S.

De acuerdo los requisitos generales de empaque y rotulado de las normas y especificaciones técnicas, se verifico que el material corresponda a lo requerido y a su vez la información contenida de los rótulos y el empaque están de acuerdo a lo establecido en la misma. Se verificaron los siguientes numerales:

3.1 Requisitos Generales

3.3 Requisitos de Empaque y Rotulado

3.3.1 Empaque Individual

3.3.2 Empaque colectivo

3.3.3 Rotulado: Para efectos de almacenaje y control, el empaque individual y colectivo deben tener en una parte visible, un rotulo ubicado de forma centrada con la siguiente información:

- Nombre del producto.
- Nombre del proveedor o marca registrada
- Fecha de fabricación
- Talla y numero de pares que contiene
- País de origen
- Número y año de contrato
- Recomendaciones de almacenamiento
- Recomendaciones de uso
- Referencia Norma Técnica
- Unidad de Medida: Par
- Cantidad empaque individual
- Cantidad empaque colectivo
- Código del material

Nota 1: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

Descripción del Elemento	Unidad Medida	Cantidad Entregada	Especificación Técnica
CIERRE CONTACTO HABANO MM ARIDO DE 20 MM	METRO	2.175	NTMD-0383-A0
CIERRE CONTACTO HABANO MM ARIDO DE 38 MM	METRO	4.175	NTMD-0383-A0
CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 20 MM	METRO	44.450	NTMD-0383-A0
CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 38 MM	METRO	74.975	NTMD-0383-A0
CIERRE DE CONTACTO NEGRO DE 2,5 CM	METRO	330	NTMD-0383-A0
CIERRE DE CONTACTO VERDE CM SELVA 50MM	METRO	25	NTMD-0383-A0
CINTA ELÁSTICA DE 25 MM VERDE CM SELVA	METRO	1.624	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	2	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA ELÁSTICA DE 5 MM BLANCA	METRO	290	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA FAYA BLANCA F3	METRO	325	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	79.356	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F3 POLIAMIDA NEGRA	METRO	7.600	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	1.700	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	59.450	NTMD-0303-A1
CORDÓN DE NAILON TRICOLOR 4.5 MM	METRO	1.400	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03473/INT-0
CORDÓN DE POLIAMIDA NEGRO	PAA	20.000	NTMD-0378-A0
CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	800	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0
CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	104.467	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1
FLECO DORADO	METRO	2.000	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0
GUATA PRENSADA BLANCO EJC	METRO	1.200	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02843/INT-0
HOMBRERAS	PAA	2.313	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02031/INT-0
REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5	METRO	500	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S2	METRO	480	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	300	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S6	METRO	525	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S8	METRO	220	NTMD-0223-A2

REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	1.090	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	15.138	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE SELVA	METRO	47.880	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	3.185	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S8 VERDE SELVA	METRO	7.463	NTMD-0223-A2
RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	74	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0

Se verifico la presentación del material, el rotulado del mismo y que los datos consignados fueran los correspondientes:



El señor DANIEL BOTERO CARDONA representante de la empresa **MILFORT S.A.S** declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas.

Para constancia firman,

DANIEL BOTERO CARDONA
Firma y post-firma de Quien atendió la visita

DANIEL BOTERO CARDONA
Firma y post-firma Representante legal del Contratista

TO. YUDY DANIELA ROMERO
Firma y post-firma Evaluador Técnico del producto

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 23/02/2026 **ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS)**
TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS **FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL**

CONTRATISTA: MILFORT S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD-0223-A2

[] **VISITA DE SEGUIMIENTO No.1**

[] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO.**

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO.**

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

ELEMENTOS: HILADOS Y COMPUESTOS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD:

OBSERVACIONES:

Se realizó la visita de seguimiento al 100% donde se evaluaron los requisitos generales de empaque y rotulado en las instalaciones de la empresa ubicada en la avenida calle 24 # 95-12 Parque Industrial Portos de la ciudad de Bogotá D.C, con la participación del comité técnico evaluador y la persona encargada de realizar la visita por parte del representante legal de la empresa MILFORT S.A.S.

De acuerdo los requisitos generales de empaque y rotulado de las normas técnicas y/o especificaciones técnicas correspondientes, se verifico que el material corresponda a lo requerido y a su vez la información contenida de los rótulos y el empaque están de acuerdo a lo establecido en la misma. Se verificaron los siguientes numerales:

3.1 Requisitos Generales

3.3 Requisitos de Empaque y Rotulado

3.3.1 Empaque Individual

3.3.2 Empaque colectivo

3.3.3 Rotulado: Para efectos de almacenaje y control, el empaque individual y colectivo deben

tener en una parte visible, un rotulo ubicado de forma centrada con la siguiente información:

- Nombre del producto.
- Nombre del proveedor o marca registrada
- Fecha de fabricación
- Talla y numero de pares que contiene
- País de origen
- Número y año de contrato
- Recomendaciones de almacenamiento
- Recomendaciones de uso
- Referencia Norma Técnica
- Unidad de Medida: Par
- Cantidad empaque individual
- Cantidad empaque colectivo
- Código del material

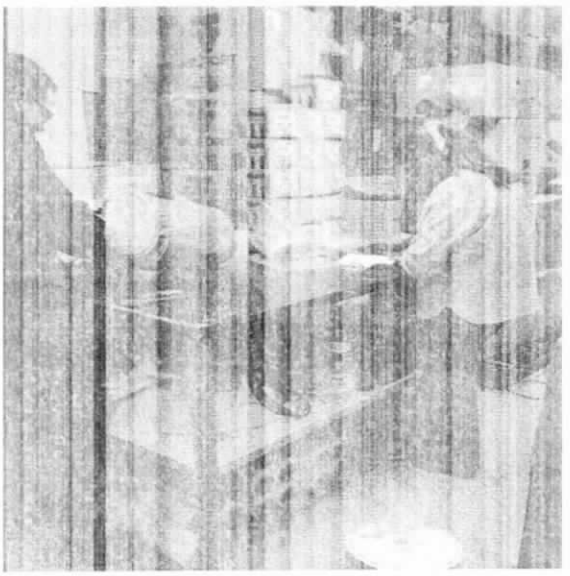
Nota 1: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

Descripción del Elemento	Unidad Medida	Cantidad Entregada	Especificación Técnica
CIERRE CONTACTO HABANO MM ÁRIDO DE 20 MM	METRO	2.175	NTMD-0383-A0
CIERRE CONTACTO HABANO MM ÁRIDO DE 38 MM	METRO	4.175	NTMD-0383-A0
CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 20 MM	METRO	44.450	NTMD-0383-A0
CIERRE CONTACTO VERDE CM SELVA DE 38 MM	METRO	74.975	NTMD-0383-A0
CIERRE DE CONTACTO NEGRO DE 2,5 CM	METRO	330	NTMD-0383-A0
CIERRE DE CONTACTO VERDE CM SELVA 50MM	METRO	25	NTMD-0383-A0
CINTA ELÁSTICA DE 25 MM VERDE CM SELVA	METRO	1.624	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	2	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA ELÁSTICA DE 5 MM BLANCA	METRO	290	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
CINTA FAYA BLANCA F3	METRO	325	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	79.356	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F3 POLIAMIDA NEGRA	METRO	7.600	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	1.700	NTMD-0303-A1
CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	59.450	NTMD-0303-A1
CORDÓN DE NAILON TRICOLOR 4.5 MM	METRO	1.400	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03473/INT-0
CORDÓN DE POLIAMIDA NEGRO	PAA	20.000	NTMD-0378-A0
CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	800	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0
CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	104.467	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1
FLECO DORADO	METRO	2.000	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0
GUATA PRENSADA BLANCO EJC	METRO	1.200	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02843/INT-0
HOMBRERAS	PAA	2.313	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02031/INT-0
REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	500	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S2	METRO	480	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	300	NTMD-0223-A2

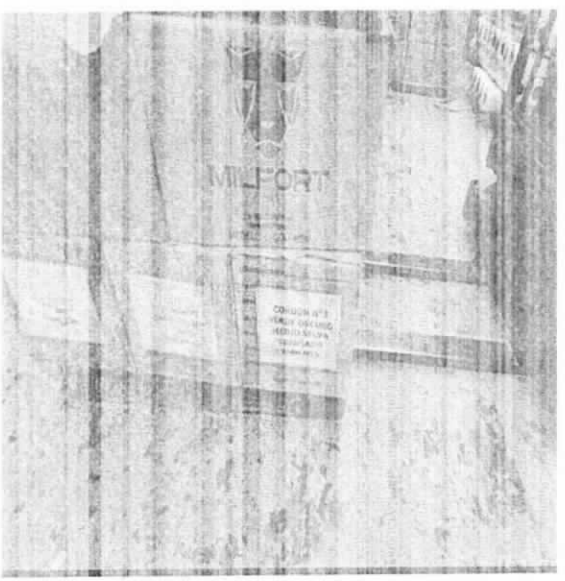
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S6	METRO	525	NTMD-0223-A2
REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S8	METRO	220	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	1.090	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	15.138	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S5 VERDE SELVA	METRO	47.880	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	3.185	NTMD-0223-A2
REATA EN POLIAMIDA S8 VERDE SELVA	METRO	7.463	NTMD-0223-A2
RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	74	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0

Así mismo, se verifico que el material estuviera en su totalidad para la respectiva entrega:









El señor DANIEL BOTERO CARDONA representante de la empresa **MILFORT S.A.S** declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas.

Para constancia firman,

DANIEL BOTERO CARDONA
Firma y post-firma de Quien atendió la visita

DANIEL BOTERO CARDONA
Firma y post-firma Representante legal del Contratista

TO. YUDY DANIELA ROMERO
Firma y post-firma Evaluador Técnico del producto

ANEXO "A"
"EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"

FECHA: 04/06/2026 **ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS)** **TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS**

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No: 110-CENACPUE-2025** **CONTRATISTA: MILFORT S.A.S**

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS **TIPO ENTREGA: PARCIAL** [] **TOTAL** [X]

CANTIDAD ELEMENTOS A ENTREGAR: CATORCE (14)

NOMBRE DEL ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS)

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	75
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	2
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	79.356
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	1.700
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	59.450
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	800
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	104.467
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	2.000
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	500
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	300
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	1.090
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	15.138
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	3.185
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	74

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	NTMD-0303-A1
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	NTMD-0223-A2
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	NTMD-0223-A2
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0

No.	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	NORMA TÉCNICA	Aspectos a evaluar	Tamaño de la muestra	Numero de Aceptación	Numero de rechazo
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2	Requisitos Generales, Empaque Y Rotulado	1 ROLLO	0	1
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2		2 METROS	0	1
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1		13 ROLLOS	3	4
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	NTMD-0303-A1		5 ROLLOS	1	2
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1		13 ROLLOS	3	4
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0		1 CARRETE	0	1
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1		13 CARRETES	2	3
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0		3 ROLLOS	0	1
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	NTMD-0223-A2		4 ROLLOS	0	2
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	NTMD-0223-A2		3 ROLLOS	0	1
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2		4 ROLLOS	0	2
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2		26 ROLLOS	2	8
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2		10 ROLLOS	0	4
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0		1 ROLLO	0	1

"CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1 ROLLO muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2 METROS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 5 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CORDÓN DORADO GRUESO"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1 CARRETE muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CORDÓN N3 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13 CARRETES muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"FLECO DORADO"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 4 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 4 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 26 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NUMERO DE MUESTRA	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 10 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1 ROLLO muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

Para constancia firma,

SV. JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DÍAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. CRISTIAN LEONARDO FORERO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página Código: Versión: Vigente a partir de:
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	

ANEXO "C"
"CONCEPTO FINAL O PARCIAL - EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

FECHA: 04/06/2026 ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS) TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 110-CENACPUE-2025 CONTRATISTA: MILFORT S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS)

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	75
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	2
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	79.356
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	1.700
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	59.450
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	800
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	104.467
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	2.000
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	500
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	300
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	1.090
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	15.138
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	3.185
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	74

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	NTMD-0303-A1
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	NTMD-0223-A2
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	NTMD-0223-A2
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de las Normas Técnicas, Fichas y/o Especificaciones Técnicas, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS **ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA. [X]

2. LOS ELEMENTOS **NO ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA. []

Para constancia firma,

SV. JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DÍAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. CRISTIAN LEONARDO FORERO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARALOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Defensa	FORMATO VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Página: Código: Versión: Vigente a partir de:

FECHA: 04/06/2026 ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS) TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 110-CENACPUENTEARANDA-2025

CONTRATISTA: MILFORT S.A.S NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	VARIOS	VARIOS	VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO: HILADOS Y COMPUESTOS (VARIOS)

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	75
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	2
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	79.356
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	1.700
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	59.450
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	800
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	104.467
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	2.000
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	500
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	300
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	1.090
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	15.138
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	3.185
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	74

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARALOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

No.	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	9100295	CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
2	9200410	CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03594/INT-2
3	9202555	CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1
4	9200404	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA	METRO	NTMD-0303-A1
5	9202678	CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA	METRO	NTMD-0303-A1
6	9100065	CORDÓN DORADO GRUESO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03213/INT-0
7	9202564	CORDÓN N3 VERDE SELVA	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02993/INT-1
8	9200354	FLECO DORADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04012/INT-0
9	9100271	REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5.	METRO	NTMD-0223-A2
10	9200419	REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3	METRO	NTMD-0223-A2
11	9202614	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
12	9202602	REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
13	9202624	REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA	METRO	NTMD-0223-A2
14	9100296	RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO	METRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03923/INT-0

"CINTA ELÁSTICA DE 30 mm BLANCA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1 ROLLO muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA ELÁSTICA DE 40 mm NEGRA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2 METROS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA FAYA F5 POLIAMIDA VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA FAYA F4 POLIAMIDA NEGRA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 5 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CINTA FAYA F4 POLIAMIDA VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CORDÓN DORADO GRUESO"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1 CARRETE muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"CORDÓN N3 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13 CARRETES muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"FLECO DORADO"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA ACANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 4 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA DE SEGURIDAD EN POLIAMIDA NEGRA S3"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 4 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA EN POLIAMIDA S2 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 26 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NUMERO DE MUESTRA	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

"REATA EN POLIAMIDA S7 VERDE SELVA"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 10 ROLLOS muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARALOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

"RESORTE SATINADO NEGRO PARA CALZADO"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1 ROLLO muestra del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTRA DEFECTUOSA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL, **MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/**

Para constancia firma,

SV. JAIME ANTONIO RODRIGUEZ DÍAZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. YUIDY DANIELA ROMERO MONGUI
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. CRISTIAN LEONARDO FORERO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. OCTAVIO CASTILLO ROCHA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

MILFORT

DECLARACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDADSOCIAL YAPORTES PARAFISCALES
(PERSONAS JURÍDICAS Y/O NATURALES)

Yo, **DANIEL BOTERO CARDONA** identificado con la C. C. No.8.032.278, en mi condición de Representante Legal de la empresa MILFORT S.A.S., identificada con el Nit. No. 811.023.478-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Aburrá, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los siguientes aportes: seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) por nuestra empresa dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre de la contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en La Estrella, Antioquia, a los veinte (18 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

DANIEL BOTERO CARDONA
C.C. No. 8.032.278 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT S.A.S NIT 811.023.478-8

Yo, **JUAN GUILLERMO SOTO**, identificado (a) con la C. C. No. 8.406.012 y con la Tarjeta Profesional No. 34620-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor(a) Fiscal de la empresa **MILFORT S.A.S.**, identificada con el Nit No. 811.023.478-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Aburrá, luego de examinar lo pertinente de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar)pagados por la compañía a la fecha, pagos que corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía dentro de los seis
(06) meses anteriores a la fecha de cierre de la contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en La Estrella, Antioquia, a los veinte (18) días del mes de junio de2026.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO
C.C 8.406.012 de Bello
REVISOR FISCAL
T.P 34620-T

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.406.012

NUMERO

SOTO OCHOA

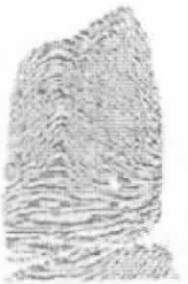
APELLIDOS

JUAN GUILLERMO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1960
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 A- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-AGO-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

346 20-T

FECHA 21-1-93

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-18, 10:01:05 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86093443
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	401448859
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 58.441.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	19	$ 6.135.700	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	38	$ 18.676.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	16	$ 7.431.200	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	$ 1.329.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 343.100	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 278.200	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 70.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	6	$ 785.600	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2	$ 239.900	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC,RECA,FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	$ 200.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	60	$ 7.126.700	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 234.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	78	$ 4.656.200	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	67	$ 7.970.500	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	9	$ 981.900	$ 0
		SubTotales:		$ 58.441.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 58.441.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3154418952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-20, 03:54:32 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85408264
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	323749771
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 54.523.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mor
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 7.258.700	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	38	$ 16.974.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	17	$ 8.232.500	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	$ 1.184.200	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 145.400	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 241.100	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 70.200	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	5	$ 569.500	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2	$ 213.700	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC RECA POSTGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	$ 182.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	60	$ 6.739.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMFENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 241.000	$ 0
N860903790	14-11	ARL SURA	76	$ 4.095.700	$ 0
N830900842	CCF08	COMFENALCOANTIOQUIACCF	67	$ 7.417.700	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	9	$ 947.500	$ 0
		SubTotales:		$ 54.523.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 54.523.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089184-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-20, 10:44:12 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84848028
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	239324401
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 60.365.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.28.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor de Hora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 7.829.100	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	27	$ 11.520.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	18	$ 7.037.100	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	5	$ 1.233.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 147.600	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 246.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 70.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	5	$ 467.400	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2	$ 219.000	$ 0
N800156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	$ 192.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	18	$ 9.009.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 242.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	74	$ 4.108.900	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	65	$ 7.957.400	$ 0
N860007335	CCF22	COLSUBSIDIO	9	$ 824.100	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 422.400	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 633.600	$ 0
			SubTotales:	$ 60.365.100	$ 0
			Total a Pagar:		$ 60.365.100

MILFORT

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900088104-5
Razon Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripcion	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-16, 01:04:24 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	64102336
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	145214053
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 46.533.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Codigo	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230501	PORVENIR	18	$ 6.860.500	$ 0
N800226719	230201	PROTECCION	34	$ 13.970.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	16	$ 7.733.300	$ 0
N800227942	23-001	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	$ 1.318.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 143.900	$ 0
N900251440	EPS009	SANITAS EPS	2	$ 223.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 70.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 219.900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2	$ 200.900	$ 0
N900156264	EPS041	CAPRECA FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	$ 180.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	87	$ 6.190.500	$ 0
N800096942	EPS023	COMFENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 218.900	$ 0
N860903790	14-11	ARL SURA	71	$ 3.812.500	$ 0
N890900842	CCF05	COMFENALCO ANTIOQUIA-BACCP	64	$ 6.799.300	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	7	$ 590.900	$ 0
		SubTotales:		$ 46.533.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 46.533.300

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-17, 12:18:30 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	83552207
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	70810651
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 40.432.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor Mi Aporte	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 3.930.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	33	$ 13.242.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	$ 4.051.100	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	$ 1.187.100	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 445.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 89.400	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 214.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 94.400	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2	$ 89.400	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA-FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	$ 89.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	58	$ 7.493.000	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 130.900	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	70	$ 7.695.200	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	40	$ 5.480.900	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 256.200	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 581.800	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 477.900	$ 0
		SubTotales:		$ 40.432.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 40.432.200

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900088104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-05, 12:43:44 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	DAF SAS
NIT	NI 900054891
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	83225179
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	39427950
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 7.602.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Codigo	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230501	PORVENIR	1	$ 448.100	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 464.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 4.059.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 80.100	$ 0
N900130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 72.000	$ 0
N900604350	EPS046	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 116.000	$ 0
N900088702	EPS010	EPS SURA	8	$ 975.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	11	$ 121.500	$ 0
N860006941	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	11	$ 1.286.100	$ 0
		SubTotales:		$ 7.602.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 7.602.500

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

enlace

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900389104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Suaporte
Fecha	2025-12-30, 02:55:24 PM
Período de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Período de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	82597055
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2047554676
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 49.615.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Codigo	Administradora	Número Afiliados	Valor en Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	29	$ 7.022.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	38	$ 10.080.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	$ 6.707.200	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	$ 1.385.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 124.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 378.000	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 178.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 195.600	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 61.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC,RECA,FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	3	$ 245.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	61	$ 6.254.600	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 213.500	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	77	$ 3.503.800	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	66	$ 7.623.200	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	9	$ 794.600	$ 0
		SubTotales:		$ 49.615.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 49.615.300

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

MILFORT

enlace

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089164-5
Razon Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-17, 11:17:46 AM
Periodo de Cotizacion Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotizacion Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Codigo Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Numero Planilla	82058362
Tipo de Planilla	E
Numero Transaccion Bancaria/ CUS	2016147510
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 47.482.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIT	Codigo	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224308	230301	PORVENIR	30	$ 6.965.500	$ 0
N800227940	230201	PROTECCION	38	$ 14.800.500	$ 0
N800256004	25-14	COLPENSIONES	15	$ 6.188.300	$ 0
N800227940	221001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	$ 1.051.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 136.300	$ 0
N900251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 377.900	$ 0
N830003564	EPS010	FAMISANAR	1	$ 178.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 184.300	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 83.500	$ 0
N900156264	EPS041	CRUZ BLANCA EPS Y SALUD MOVILIDAD	3	$ 227.000	$ 0
N800088702	EPS012	EPS SURA	51	$ 6.111.000	$ 0
N890903942	EPS008	COMFENALCO ANTIOQUIA EPS	2	$ 194.400	$ 0
N830031790	14-11	ARL SURA	77	$ 3.793.600	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA CCF	66	$ 6.611.300	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 599.200	$ 0
		SubTotales:		$ 47.482.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 47.482.600

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella -Antioquia -Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90
milfort@milfort.com.co

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHacguevar ANA CATALINA GUEVARA GUTIERREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Fecha y Hora Sistema: 2026-08-04-4:37 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	95926	**Fecha Registro:**	2026-08-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	1126
Valor Inicial:	204.825.581,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	204.825.581,00	**Saldo x Ordenar:**	204.825.581,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	11.108.000,00	**Valor Neto:**	193.717.581,00				**Valor IVA:**	32.703.244,03	**Nro. Cdp:**	1126
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS,	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	811023478	**Razon Social:**	MILFORT S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	00719032357	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	93826	**Tipo:**	Compra de Activos Movibles -Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	5003876697	**Tipo:**	ENTRADA A ALMACEN	**Fecha:**	2026-04-08

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	Total:	204.825.581,00	0,00	204.825.581,00	204.825.581,00

Objeto:	CONTRATO 110 / FACTURA MN 1206 / ENTRADA 5003876697 / NOTA DEBITO CND-80

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-06	Generada	204.825.581,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	172.120.000,00	2,500 %	4.303.000,00	4.303.000,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	32.700.000,00	15,000 %	4.905.000,00	4.905.000,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	172.101.449,00	1,104 %	1.900.000,00	1.900.000,00

TC. EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: PDL. ANA CATALINA GUEVARA G.
Contador CENAC PUE (E)

Elaboró: TATIANA ELIZETH M. RIAÑO REYES
Auxiliar Contable CENAC PUE

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHrpulido — RONAL ALDREDO PULIDO BURITICA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Fecha y Hora Sistema: 2026-08-11-10:23 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	309493126	**Fecha Registro:**	2026-08-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	95926	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-08-11	**Código de Referencia:**	045000449003094931 26	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0.00		
Valor Bruto:	204.825.581,00	**Valor Deducciones:**	11.108.000,00	**Valor Neto:**	193.717.581,00	**Saldo x Pagar:**	0.00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**204.825.581,00**	Valor Deducciones	11.108.000,00	Valor Neto	**193.717.581,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	811023478	**Razón Social:**	MILFORT S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	007190323 57	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	95926	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2026-08-06

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)												
	Nacion	10	CSF	204.825.581.00	0.00	204.825.581.00				Pesos	0,00	0.00

15/0516

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.500 %	4.303.000,00	4.303.000,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	4.905.000,00	4.905.000,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.104 %	1.900.000,00	1.900.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-06	204.825.581,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

SV. HAROLD ANDRES CABRERA NARANJO
TESORERO CENAC PUENTE ARANDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001516

ACREEDOR		**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**			
MILFORT S.A.S		MILFORT S.A.S		FECHA DE PAGO:	06.08.2026
Nit/CC	: 811023478	Nit/CC	: 811023478	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 3015498	Telefono	: 3015498	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CR 49 61 SUR 540 IN 145	Dirección	: CR 49 61 SUR 540 IN 145	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CTO110 CRP	MN 1206	1900001008	204.825.581,00	0,00	4.905.000,00	4.303.000,00	1.900.000,00	0,00	193.717.581,00
	TOTALES		0,00	0,00	4.905.000,00	4.303.000,00	1.900.000,00	0,00	193.717.581,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	193.717.581,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	811023478		193.717.581,00	0,00
					TOTALES	193.717.581,00	193.717.581,00

SON: CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB95926-CONT110-08-26 MILFORTS

SV. RONAL ALFREDO PULIDO BURIT
Tesorero / Pagador

Beneficiario